



La fiesta de los pueblos por la identificación cultural



## Créditos:

### Directorio

**Byron Villacís Cruz**

DIRECTOR GENERAL

**Jorge García Guerrero**

SUBDIRECTOR GENERAL

**César Zanafria**

DIRECTOR DE ASESORIA JURÍDICA

**David Maya**

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

**Marco Villavicencio**

AUDITOR INTERNO

**Ruth Puyol**

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Rossman Camacho**

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**Edwin Buenaño**

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

**Alfredo Intriago**

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

**William Huertas**

DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO ESTADÍSTICO

**Roberto Morales**

SECRETARIO GENERAL

### Procesos nivel regional

**Jennifer Marcillo**

DIRECTORA REGIONAL NORTE

**Juana Gamboa**

DIRECTORA REGIONAL CENTRO

**Rodrigo Segarra**

DIRECTOR REGIONAL SUR

**Jéssica Menéndez**

DIRECTORA REGIONAL DEL LITORAL

Esta publicación fue financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del ATN/NI-11749-EC. Las opiniones expresadas en este libro no reflejan el punto de vista del BID.

### Secretarios Ejecutivos

**Ángel Medina**

Secretario Ejecutivo CODENPE

**José Chala**

Secretario Ejecutivo CODAE

**Luis Alvarado**

Secretario Ejecutivo CODEPMOC

### Equipo técnico

**Dimitri Oña**

Coordinación general

**Paola Colleoni**

Investigación, redacción

**César Ulloa**

Edición de textos

**Jimena cabascango y Brenda Sempértegui**

Corrección de estilo

Fotografía:

**Isabel Troya, Freddy Vásquez, Codenpe, Codepmoc, Conepia****Ana Gabriela Martínez**

Diseño y diagramación

**Juan Carlos Palacios**

Ilustración

### Equipo asesor:

Silverio Chisaguano, Conepia

Marín Nazareno, Codae

Rocío Cachimuel, Codenpe

Isabel Sandoval, Codepmoc

Impresión:

**Rimana**

# Presentación

En el país existe una diversidad de nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio. En este contexto el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) creó la Comisión Nacional de Estadísticas para Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA) para que genere información estadística con enfoque cultural y ejecute campañas por la autoidentificación étnica. Con esto se afirma el Estado plurinacional e intercultural.

La CONEPIA y sus instancias que lo conforman promovieron espacios de análisis y debate para diseñar algunas preguntas del Censo de Población del 2010 e instrumentos de información que contribuyan a visibilizar la población real de las nacionalidades y pueblos.

En el último censo de población los pueblos participaron de forma directa en la campaña de autoidentificación al promover espacios democráticos y plurales, en donde se resaltó el derecho a la autoidentificación que está garantizada en la Constitución. Hay tareas pendientes para mejorar esta minga entre el Estado y los pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio.

Desde lo institucional, el INEC, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE) y el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral (CODEPMOC) impulsaron estrategias integrales de comunicación en sus territorios, con el apoyo de varios organismos internacionales e instituciones públicas que facilitaron recursos y asistencia técnica con la convicción de contribuir al fortalecimiento de la identidad de las nacionalidades y pueblos.

Este libro recoge esas experiencias de participación para obtener información estadística con enfoque étnico, acciones que se constituyeron en una minga y jornadas masivas interculturales con el objetivo de difundir la autoidentificación en el censo 2010.

Extendemos nuestro reconocimiento a todas las personas, organizaciones, instituciones y agrupaciones que colaboraron e incidieron para que la campaña se convierta en una propuesta referencial, no solo para los procesos censales del Ecuador, sino del continente.

La autoidentificación requiere de un trabajo constante y colectivo, por eso motivamos a las organizaciones e instituciones a continuar con acciones que fortalezcan la identidad y permitan diseñar de manera eficaz e inclusiva políticas para el Estado plurinacional.

**Byron Villacís**  
Director General INEC

**Ángel Medina**  
Presidente CONEPIA



## Introducción

La Constitución Política en su primer artículo indica que “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico...”. Crea un nuevo orden social en el que las ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos son iguales ante la Constitución y la ley y tienen los mismos derechos y deberes.

Los artículos 56, 57, 58 y 59 reconocen a los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio como sujetos de 21 derechos colectivos que garantizan el cumplimiento de sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos.

Para el Censo de Población de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) asumió un marco conceptual claro acordado con los Consejos Nacionales de la Igualdad: Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE) y Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana (CODEPMOC) y organizaciones de la sociedad civil de los pueblos y nacionalidades, respecto de la forma de preguntar sobre su identidad a los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio. De esta manera, se incluyó una pregunta sobre la autoidentificación cultural.

En el 2010, la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblo Indígena, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA) junto a varias instituciones públicas, organismos de cooperación internacional y organizaciones de los pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio realizaron una campaña nacional para informar a la ciudadanía que tiene el derecho a definir su identidad indígena o afroecuatoriana o montubia. Se recordaba que en el censo se preguntaría: ¿Cómo se identifica usted, según su cultura y costumbres?

Esta pregunta tuvo su fundamento en el marco constitucional, al ser reconocidos como pueblos y como nacionalidades, como parte consustancial de la nación ecuatoriana y del Estado plurinacional e intercultural.

Estas organizaciones consideraron que es vital para el Estado institucionalizar la producción de estadística con enfoque étnico cultural para la medición de aspectos relacionados a la condición social y calidad de vida de los pueblos y nacionalidades.

La estadística con enfoque étnico cultural tiene estrecha relación con el señalamiento de que el Ecuador está conformado por una diversidad de pueblos y culturas, y considera la perspectiva socio histórica cultural de los mismos y consolida la participación de los pueblos en el proceso de producción de sus conocimientos y uso de la información.

La inclusión de la pregunta de autoidentificación es uno de los resultados del trabajo de INEC, CODENPE, CODAE y CODEPMOC con las organizaciones indígenas, afroecuatorianas y montubias en contra de la invisibilización, el racismo, la exclusión y la marginación.

La estadística con enfoque étnico cultural no se reduce al ámbito numérico. Implica reflexionar el peso que los “números” tienen frente a la formulación de políticas públicas.

Las estadísticas son importantes para los pueblos y nacionalidades, porque permiten definir qué tipo de política pública social se debería implementar.

La campaña nacional de promoción por la autoidentificación fue coordinada por la CONEPIA, constituida por el INEC con los Consejos de Igualdad de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio y apoyados por una red de otras instituciones públicas, organizaciones indígenas, afroecuatorianas y montubias y organismos internacionales.

Esta publicación contiene la memoria del proceso de inclusión de la pregunta de autoidentificación y recoge las experiencias y el esfuerzo de las entidades estatales y organizaciones indígenas, afroecuatorianas y montubias y organismos internacionales que participaron activamente en la difusión de la información de la campaña de autoidentificación étnica cultural para el Censo de Población del 2010.

“Es importante que en el marco del Estado, los pueblos y nacionalidades seamos considerados y tomados en cuenta. En realidad deberían ampliarse a muchas más las preguntas que tengan relación con la diversidad y la plurinacional de este país. Nosotros como pueblos y nacionalidades siempre hemos presionado para ser visibilizados y poco a poco están entendiendo quienes gobiernan con mentalidad colonial. En alguna medida este censo nos ha visibilizado y hemos participado activamente pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios. Así que lo considero un avance dentro de la democracia ecuatoriana”

**Ángel Medina,**  
secretario ejecutivo CODENPE

“...En realidad deberían ampliarse a muchas más las preguntas que tengan relación con la diversidad y la plurinacional de este país...”



Rueda de prensa realizada en Quito para anunciar el inicio de la campaña nacional de comunicación de la autoidentificación. Byron Villacís, primero a la izquierda, junto a Ángel Medina.

## Contexto internacional y nacional

Los pueblos indígenas y afrodescendientes del mundo se encuentran liderando roles protagónicos para demandar reivindicaciones de sus derechos y cambios estructurales de los Estados.

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en América Latina la inclusión del enfoque étnico en las fuentes de datos demográficos y sociales forma parte de los nuevos requerimientos tendientes a ampliar la "titularidad de derechos" a los pueblos indígenas y afrodescendientes, para ello se requiere disponer de información relevante, confiable y oportuna, vista ésta como una herramienta técnica y política.

Estudios e investigaciones de organizaciones no gubernamentales, gobiernos y agencias de cooperación coinciden en que los factores que frenan el desarrollo y el bienestar de los pueblos provienen de una distribución desigual de bienes y servicios. Se ha logrado medir esta distribución desigual o brechas de equidad mediante los datos disponibles, en algunos casos han sido insuficientes.

Como parte de este proceso de medición de la pobreza y la exclusión, los países, que actualmente reconocen en sus constituciones y legislaciones su carácter pluriétnico y multilingüe, plantean importantes desafíos, dada la complejidad adicional a la medición por su carácter transversal, multidimensional y contextual.

Las oficinas nacionales de estadísticas de la región han reaccionado positivamente a estas nuevas demandas, han empezado a producir información estadística con enfoque étnico cultural. Aunque su medición es compleja, casi en todos los estudios se han incorporado una o varias preguntas sobre la autoidentificación. También las encuestas a hogares han incorporado esta variable, lo cual ha profundizado sus estudios por muestreo en las condiciones de vida de las comunidades.

“... Más allá de una campaña étnica, que ahora estamos redefiniéndola, es una campaña de los pueblos de acuerdo a la Constitución en sus artículos 56, 57, 58, 59, que nos definen y nos determinan como pueblos...”

“Como CODAE tuvimos un proyecto que se relaciona con las estadísticas censales y desde este proyecto hicimos el diseño de los productos comunicacionales. Posteriormente a más de los recursos institucionales se consiguieron a través de nuestro organismo CONEPIA fondos del UNFPA y BID que posibilitaron la difusión mediática con los diferentes productos. El INEC aportó en la campaña censal a nivel nacional. Creo que fue muy interesante esta experiencia, la apertura y la política de inclusión de los pueblos. Más allá de una campaña étnica, que ahora estamos redefiniéndola, es una campaña de los pueblos de acuerdo a la Constitución en sus artículos 56, 57, 58, 59, que nos definen y nos determinan como pueblos. Más allá del componente étnico, que es un concepto antropológico o sociológico, nosotros ya estamos definiendo el concepto de pueblos, que va más allá de la cuestión étnica”.

**José Chalá,**  
secretario ejecutivo CODAE

Algunos organismos internacionales, como el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, consideran que los procesos de recopilación y desagregación de información relacionada con los grupos étnicos son una prioridad. En el 2004, el Foro organizó un evento internacional sobre recopilación y desglose de datos relativos a los pueblos indígenas, en el que se llegó al acuerdo que “los datos deberían ayudar a detectar y medir la discriminación, la desigualdad y la exclusión de los pueblos indígenas individualmente y colectivamente”, que han sido invisibilizados mediante los promedios nacionales.

En otros eventos como el IX Encuentro Internacional de estadísticas de Género, Ronda Censal 2010, (México, 2009) y en el seminario Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico, hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina (Chile, 2008), se ha debatido para crear una propuesta de inclusión de variables étnicas en las estadísticas nacionales, tomando en cuenta las especificidades de cada país.

La necesidad de reunir y utilizar datos estadísticos con enfoque étnico está implícita en una serie de instrumentos internacionales, entre los que cabe mencionar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Sudáfrica en el 2001, la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Dando seguimiento a la Declaración del plan de acción de Durban (Sudáfrica-2001), las organizaciones afrodescendientes han expandido sus redes y sus estrategias políticas, adquiriendo mayor visibilidad frente al Estado y las sociedades nacionales, en cuya declaración final se recomienda explícitamente a los países de América Latina redoblar esfuerzos para contar con datos oficiales sobre los afrodescendientes, a fin de evaluar y formular políticas de reparación a esta población, por la deuda resultante del proceso esclavista.



La recolección y desagregación de datos por grupo étnicos basada en criterios de etnicidad, género, cultura y lengua, son aspectos fundamentales considerados también en el Plan de Acción del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. Se pretende lograr el fortalecimiento de la cooperación internacional para paliar los problemas que enfrentan los pueblos indígenas a través de programas orientados a la acción y proyectos específicos.

Parte del seguimiento de estas demandas se han desarrollado varios eventos internacionales dirigidos a la construcción de indicadores concertados entre las organizaciones de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los respectivos países, que buscan desarrollar indicadores culturalmente pertinentes para la medición de aspectos relacionados a la condición social y calidad de vida de los pueblos.

En el Ecuador, las experiencias relacionadas para conocer el número de la población indígena señalan que han sido cuantificadas por el INEC en los censos de población de 1950 y 1990, mediante la incorporación de la variable relacionada con la lengua "nativa".

Se han producido y usado estadísticas parciales que condensaron datos "homogéneos" frente a una realidad social diversa. Este fenómeno identificado como "invisibilidad estadística" ha sido determinado como uno de los problemas principales de los pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio, de este resultado, gran parte de las comunidades quedan al margen de sus demandas por el logro de mayores oportunidades en la distribución de los beneficios sociales; las cuales, dada la práctica consecuente de discriminación y prejuicio racial, registran los indicadores de pobreza más altos y de insatisfacción de sus necesidades básicas.



Se elaboraron 6 spots de radio sobre la autoidentificación étnica.

El Censo de Población de 1950 incluyó una pregunta sobre el uso de la lengua: “¿Qué lengua habla ordinariamente en el seno de su familia?” con las opciones de respuesta: “quechua, castellano, inglés, francés, alemán, etc.”. No había ninguna pregunta que aluda a diferencias culturales, identitarias o raciales. Tampoco hacía referencia a los afroecuatorianos ni montubios.

Los censos de población de 1962, 1974 y 1982 omitieron la variable de identificación étnica. En 1995 la Encuesta Condiciones de Vida del INEC incluyó una pregunta sobre el idioma: “¿Qué idiomas habla?”, las opciones de respuesta fueron “solo español; solo quichua; solo shuar; español y kichwa; español y shuar; español y otro; otros”.

En el 2000, el INEC consolidó el proceso de inclusión de la variable étnica. La Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares (EMEDINHO) se constituyó en la primera encuesta a hogares en acoger la pregunta “¿cómo se considera?” que incluía las opciones de respuesta “indígena” y “afrodescendiente”. Esta variable fue replicada en el Censo de Población de 2001, mediante dos preguntas: (i) la posibilidad de autoidentificarse como individuo y de adscripción parte de uno de los pueblos y/o nacionalidades indígenas colectivamente; y, (ii) la posibilidad de aceptar que habla una de las lenguas indígenas del Ecuador.

15 países de América Latina realizaron su censo de población en el 2000, de los cuales 13 de ellos incorporaron al menos una pregunta para la identificación étnica. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han apoyado varias iniciativas regionales que promueven la inclusión de las estadísticas con enfoque étnico en las políticas de Estado.

En la región existe un espíritu de lucha contra del racismo. El afán de la pregunta de autoidentificación es la de mantener un enfoque de identidad y no de “raza”, de acuerdo con las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en la Convención Internacional Sobre la Eliminación de la Discriminación Racial.

“La cultura montubia con sus especificidades y particularidades existe, a pesar que siempre se ha tratado de invisibilizar estas diferencias culturales y étnicas. Siempre hemos existido y esa es nuestra identidad montubia. Somos un pueblo montubio con identidad, con cultura propia, con procesos propios de desarrollo, cultural, económico, político, tenemos conceptos, visiones diferentes al resto de la sociedad, al resto de la nación. Somos una nación única e indivisible, en eso estamos totalmente claros. Se ha satanizado mucho el tema de la plurinacionalidad. Para nosotros reconocer la plurinacionalidad es simplemente reconocer la existencia de un Estado donde hay diferentes culturas, diferente etnias, diferentes formas de organización, diferentes conceptos, diferentes visiones, eso es para nosotros la plurinacionalidad”.

**Luis Alvarado,**  
secretario ejecutivo CODEPMOC

“.. Somos un pueblo montubio con identidad, con cultura propia, con procesos propios de desarrollo, cultural, económico, político, tenemos conceptos, visiones diferentes al resto de la sociedad, al resto de la nación.”





## Estadística de las nacionalidades y pueblos en el Ecuador

Todos los instrumentos de recopilación de información estadística deben incluir el enfoque étnico con lo que se facilita conocer y determinar las características sociales, culturales, económicas, entre otros, de los pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio y con ello precisar cómo son sus condiciones de vida.

En general, si se aplica un enfoque étnico a las estadísticas se puede reconocer la diferencia cultural de los pueblos. Así estos pueblos y sus características culturales se tornan visibles. Una vez que se sabe cuántos son, dónde están y cuáles son sus condiciones de vida, se puede diseñar de manera eficaz e inclusiva políticas de Estado.

Sin esta información se crean obstáculos para el adecuado desarrollo de los pueblos, tomando en cuenta que estos por sus características culturales y étnicas específicas han permanecido históricamente invisibles en las mediciones cuantitativas que sirven de marco referencial para direccionar las políticas e inversiones públicas. Por lo tanto, son oficialmente "invisibles" y las políticas hacia ellos, cuando existen, se basan en suposiciones más que en información técnica sólida.

“El UNFPA apoyó a la CONEPIA en la campaña de autoidentificación, en particular dentro de los componentes de generación, uso y difusión de información.”



“El UNFPA apoyó a la CONEPIA en la campaña de autoidentificación, en particular dentro de los componentes de generación, uso y difusión de información. Con la conformación y facilitación de una mesa de comunicación intercultural participó por parte nuestra un asesor en comunicación y varios expertos en el tema. También participó la población civil organizada, como por ejemplo redes de mujeres, redes de jóvenes, consejos de igualdad y entidades públicas como la Dirección de Salud Intercultural, la Secretaría de Pueblos, el Ministerio Coordinador del Patrimonio, entre otras. Se definieron acciones prioritarias en el ámbito comunicacional, estrategias de acuerdo a la población y al sector geográfico, se determinó la necesidad que la población en general supiera que significa un censo, para qué sirve un censo y por qué autoidentificarse, esto dentro del marco de la Constitución ya que el Ecuador es un país plurinacional e intercultural”.

**Freddy Llerena,**  
especialista en población UNFPA

“La discusión sobre la autoidentificación no es nueva. Hay varias experiencias en América Latina en censos o encuestas. La autoidentificación y la lengua son dos elementos que se han venido utilizando más frecuentemente. Uno de los problemas del 2001 fue el hecho que dentro de estas encuestas no hubo una pregunta de control para llegar a la autoidentificación, se usó la lengua como una pregunta de control que evitaría un sesgo. La identidad es un tema de carácter más cualitativo que cuantitativo, la identidad para una pregunta cuantitativa es insuficiente. No había muchas opciones, la posibilidad era hacer una encuesta por censo, que permita corregir el sesgo, ésta sería una encuesta abierta, no de preguntas cerradas ya que esto de alguna manera cierra el tema de la autoidentificación. De la experiencia que se ha visto en los estudio que se han realizado sobre identidad, este proceso es de cambio permanente, afectada por diversos factores, no solamente en el tema indígena”.

**Fernando García,**  
profesor FLACSO



“...La identidad es un tema de carácter más cualitativo que cuantitativo, la identidad para una pregunta cuantitativa es insuficiente.”

## La autoidentificación como ejercicio del derecho

La autoidentificación responde al progresivo reconocimiento de los derechos colectivos y a varias reformas constitucionales que se han incorporado desde 1994 en el marco del Estado pluricultural y multiétnico, el cual se consolidó en 1998 con el reconocimiento de los derechos colectivos y con la nueva Constitución se implementó el modelo de Estado Plurinacional.

En este contexto, la autoidentificación es un derecho constitucional. Mandato que implica el reconocimiento a los pueblos del “derecho a construir y mantener su propia identidad cultural y a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales” (Art. 21 Constitución 2008). Protegiendo de esta manera a todos los ecuatorianos a la libre autodeterminación identitaria, incluyendo la autoidentificación étnica y la decisión libre de las personas de pertenecer a una determinada cultura. El derecho a la autoidentificación obliga al Estado que garantice “sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales”. Lo que guarda concordancia con los mandatos y declaraciones estipulados por los instrumentos internacionales de los cuales el Ecuador es signatario.

Se trata de una acción afirmativa en el sentido jurídico conceptual del Estado plurinacional consagrado en la Constitución 2008, y en estricto cumplimiento del artículo 11 que establece: “El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad”. Este artículo está en relación con el inciso 3 del artículo 57 de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades que reza: “El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación”.

Hacer realidad el Estado plurinacional e intercultural es una demanda de los pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio basados en el marco constitucional actual que plantea que se incorpore y ejecuten políticas públicas a favor de estos pueblos para que se consolide el *sumak kawsay* y el fortalecimiento de las identidades culturales y lingüísticas.

Al incluir la pregunta de autoidentificación en el Censo de Población del 2010 se ha aceptado que la elección a una pertenencia identitaria es uno de los pilares en la recopilación de datos estadísticos.

A más de ser un derecho, la autoidentificación es una nueva forma para medir la diferencia cultural. En Ecuador y en varios países de América para los censos de población se han utilizado preguntas que se referían, por ejemplo, a conceptos raciales. Se preguntaba casi exclusivamente sobre el color de la piel o la pertenencia a razas. O se preguntaba sobre aspectos culturales como la vestimenta o la ubicación territorial.

La pregunta de autoidentificación se refiere a una dimensión de la conciencia, a cómo una persona se siente y se define, sin importar dónde vive y cómo se viste, ni el color de su piel, es decir, la autoidentificación trasciende los elementos culturales. Por ejemplo, no se necesita llevar sombrero o collares para definirse indígena. La sociedad en la cual vivimos se transforma rápidamente. La gente migra a las grandes ciudades, pero esto no significa necesariamente que deje de ser indígena, afroecuatoriana o montubia



## Inclusión del enfoque étnico cultural en Ecuador

El INEC desde el 2000 realizó importantes esfuerzos para dar respuesta a estas demandas de los pueblos y nacionalidades. El Censo de Población de 2001 incorporó dos preguntas de autoidentificación.

A raíz de los resultados del Censo de Población del 2001 surgieron críticas por haber sido un proceso no participativo. Se realizaron varios eventos y discusiones en los que organizaciones indígenas, académicos y organismos internacionales profundizaron la discusión acerca de la importancia del enfoque étnico en la producción de estadísticas. Se acordó que es importante dar impulso a tener estadísticas con enfoque étnico que sean generadas por el INEC. El Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) propuso que al interior del INEC funcione la Dirección de Estudios Étnicos.

La constante preocupación de sectores indígenas, afroecuatorianos, académicos y organismos internacionales posibilita que el 21 de agosto de 2007 se cree la CONEPIA, instancia de participación social encargada de establecer

mecanismos de armonización y consenso en los procesos de formulación de criterios técnicos y marcos conceptuales para la medición, inclusión y homologación de las variables étnicas en las estadísticas nacionales, así como de la promoción del reconocimiento de la diversidad cultural y el empoderamiento de la autoidentificación que ayude la adecuada aplicación de metodologías e instrumentos técnicos para la recopilación de información estadística con enfoque étnico

El INEC elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Estadístico (PENDES) en el que constó que era preciso contar con información sobre la condición étnica. Esto dio aún mayor sentido al establecimiento de la CONEPIA.

La inclusión de la pregunta de autoidentificación en el Censo de Población del 2010 responde a tres factores principales: la necesidad de las organizaciones indígenas, afroecuatorianas y montubias; normativa constitucional; y al marco internacional que promueve y recomienda la promoción de un enfoque étnico en las estadísticas.

“La Secretaría de Pueblos aportó en la campaña en coordinación con la CONEPIA. Se hicieron anuncios para buses, pautas en radio y televisión, eventos y talleres. La participación entre organizaciones como CODAE, CODEPMOC y CODENPE fue importante porque nos permitió establecer mesas de trabajo en conjunto, en donde se discutieron temas como la importancia de rescatar la identidad como parte de los procesos de desarrollo social, económico y político y temas técnicos refiriéndose a la campaña misma. En un Estado plurinacional es necesario contar con cifras que muestren la cantidad de población ya que así se podrá conocer las demandas y necesidades de cada uno de los pueblos reconocidos por la Constitución del 2008, lo que nos permitirá desarrollar propuestas que nos permitan avanzar en políticas de equidad e inclusión social”.

**Martha Santillán,**  
Área Interculturalidad Secretaría Pueblos

“ En un Estado plurinacional es necesario contar con cifras que muestren la cantidad de población ya que así se podrá conocer las demandas y necesidades de cada uno de los pueblos reconocidos por la Constitución del 2008...”





## Enfoque cultural

En el Censo de Población del 2010, la pregunta de autoidentificación incluye opciones de respuesta con categorías que hacen referencia al aspecto fenotípico de la raza y al color de la piel (negro, mulato, mestizo, blanco) y a aspectos étnicos culturales (indígena, afroecuatoriano, montubio), como indicadores de identidad. Los conceptos sobre razas y de color de la piel no han desaparecido totalmente. Esto se puede explicar por los prejuicios y convencimientos errados que existen en la sociedad que afirman que las personas tienen una “raza” determinada. De acuerdo a la Antropología la categoría “raza” no existe. No se relaciona a cuestiones de sangre o genética. Sería un grave error que las instituciones públicas utilicen la categoría raza que ha sido desconocida por la comunidad científica internacional. Sin embargo, algunas instituciones continúan usando la “raza” para identificar la diversidad cultural.

Uno de los retos es, por ejemplo, el tema de la creación de las condiciones para que la pregunta de autoidentificación pueda devenir en un mecanismo más confiable y certero para lograr con mayor precisión el cálculo de la diversidad cultural en la población del país.

Para visibilizar la diferencia no se necesita solo incluir la pregunta de autoidentificación, sino hacer todos los esfuerzos para asegurarse que las personas estén en las condiciones para responder con seguridad sobre su identidad. Esto significa invertir tiempo y recursos en una “difusión” permanente sobre la autoidentificación, aplicando el concepto de interculturalidad, tomando en cuenta las concepciones, el idioma, entre otros aspectos.

También, hay que asegurarse que este proceso llegue de manera particular a todos los pueblos. Si de un lado hay la necesidad de recopilar datos con información confiable sobre la situación socioeconómica de los grupos étnicos, hay que empezar con un proceso de replanteamiento de algunos indicadores convencionales utilizados en las estadísticas, que respondan a las maneras de vivir de los pueblos. En general, es imperante en la actualidad para el Estado ecuatoriano tomar medidas para que en el futuro se establezca como política la estadística con enfoque étnico.

“A mediados del 2005 se pidió al INEC que los pueblos indígenas participen activamente en la construcción y formulación del cuestionario censal, considerándolos como la esencia de estas propuestas y estas demandas...”

“A mediados del 2005 se pidió al INEC que los pueblos indígenas participen activamente en la construcción y formulación del cuestionario censal, considerándolos como la esencia de estas propuestas y estas demandas. A partir de esta coyuntura se empieza a proponer la pregunta de autoidentificación, pregunta o propuesta que continuaba con una serie de iniciativas dispersas. A finales del 2006 el CODENPE retoma la petición con mayor fuerza y se inician reuniones informales de las organizaciones indígenas, esto provoca que en julio del 2007 se realice una gran asamblea entre organizaciones indígenas, sectores de la academia, instituciones públicas y organizaciones internacionales de cooperación, con las cuales se decide crear una Comisión Nacional de Estadística para Pueblos Indígenas. El INEC aceptó establecer esta Comisión pero con la inclusión del pueblo afroecuatorianos. En 2010 se suma el pueblo montubio, en vista que es reconocido como grupo étnico”.

**Silverio Chisaguano,**  
secretario técnico CONEPIA

“Me parece que siendo diversos tenemos intereses comunes, tanto los indígenas, los afroecuatorianos como los montubios; siendo parte de la Costa o siendo parte de la Sierra, todos nosotros somos relegados, excluidos, marginados, sufrimos de las campañas racistas de exclusión inclusive hasta xenofóbicas siendo de aquí mismos y entonces esa conciencia de visibilizarnos de que el Estado respete nuestra cultura, nuestros valores, entre otros, hizo que nos acerquemos a través de la pregunta de autoidentificación hacia la solución de estas problemáticas y creo que podemos hacer mucho más”.

**Ernesto Estupiñán,**  
alcalde Esmeraldas

“... Esa conciencia de visibilizarnos de que el Estado respete nuestra cultura, nuestros valores, entre otros, hizo que nos acerquemos a través de la pregunta de autoidentificación...”





## La campaña de comunicación

El INEC, CODENPE, CODAE y CODEPMOC decidieron realizar una campaña nacional de comunicación sobre la importancia de la autoidentificación étnica cultural, como parte del Censo de Población del 2010.

Se trata de una decisión muy importante porque por primera vez se planteó la necesidad de empezar un proceso de educación y promoción sobre la importancia de la autoidentificación cultural.

La novedad de la campaña radica también en que se dio mucha importancia a la participación de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios en la creación de las estrategias, materiales de difusión y en la distribución.

De acuerdo con testimonios de representantes de los pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio no se puede tener resultados confiables sin la participación de sus instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, las cuales aportan con su conocimiento y estructura organizativa.

La campaña tuvo tres componentes: difusión en medios masivos de comunicación, creación de material promocional y participación de los pueblos y nacionalidades.

El primero se refiere a que se realizaron seis cuñas radiales y tres spots televisivos que fueron transmitidos por emisoras y canales de televisión nacionales, provinciales y comunitarias. También se creó un sitio web ([autoidentificate.org](http://autoidentificate.org)) que concentró información actualizada sobre el desarrollo de la campaña.

El segundo componente consistió en haber elaborado materiales impresos (afiches, hojas volantes, folletos) y promocionales (camisetas, esferos, libretas, carpetas, gorras, entre otros) para que la población objetivo conozca con mayor detalle la importancia de la autoidentificación.

El tercer componente tuvo el propósito de incentivar la participación de los pueblos y nacionalidades a través de la realización de al menos 80 talleres en todo el país para dirigentes y líderes comunitarios; jornadas de perifoneo en comunidades y parroquias rurales; eventos públicos masivos; ruedas de prensa, entre otros.

Existen innumerables ejemplos que muestran cómo los pueblos trabajaron arduamente por la campaña de comunicación. Uno de ellos son los jóvenes promotores afroecuatorianos de Quito, Esmeraldas, Guayaquil, Valle del Chota-La Concepción y Salinas, quienes distribuyeron con entusiasmo y alegría varios materiales impresos en barrios y comunidades del país. Otro ejemplo es el grupo de promotores indígenas que se denominaron como los "chasquis" que visitaron varias provincias para realizar talleres y distribuir materiales de difusión. De igual manera, en la Costa las organizaciones montubias realizaron talleres de discusión sobre la autoidentificación.

El INEC, BID, UNFPA, Secretaría de Pueblos y Movimientos Sociales, Instituto Latinoamericano de Investigación Social (ILDIS), CODAE, CODEPMOC, CODENPE, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Confederación Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI), Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), FEINE, Fundación Azúcar, Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi (FECONIC), Consejo Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE), Municipio de Quito, Ministerio de Coordinación de Patrimonio, entre otros, aportaron para que la campaña de promoción llegue a la mayor parte de familias indígenas, montubias y afroecuatorianas.

Otro logro de la campaña fue la integración de la Mesa intercultural de comunicación, la cual estuvo constituida por representantes del INEC, CODENPE, CODAE, CODEPMOC, Secretaría de Pueblos, UNFPA, Ministerio de Coordinación de Patrimonio, Secretaría de Comunicación de la Presidencia Nacional. Su misión fue delinear las estrategias de comunicación más viables y factibles que se deben usar para llegar al mayor número de familias de los pueblos y nacionalidades.

En los siguientes capítulos se intenta precisar todos los esfuerzos institucionales y comunitarios que se realizaron para difundir el mensaje de la autoidentificación étnica en todo el país.

Shuk Shunkulla, Shuk Yuyailla, Shuk Makilla,  
shuk Shimilla

Un solo corazón, un solo pensamiento, una sola fuerza y una sola voz



**CODENPE**

Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.



# CODENPE

Mensaje del secretario ejecutivo .....	36
Unidos por la autoidentificación .....	38
La autoidentificación como ejercicio de los derechos de pueblos y nacionalidades .....	44
Contenidos generales de la campaña .....	47
Recuperando las prácticas propias de comunicación .....	52
a. Espacios colectivos .....	52
b. Eventos culturales .....	52
c. Los chaskis .....	58
Materiales .....	60
Promotores de la autoidentificación .....	62
Retos que asumimos .....	69

## Mensaje Secretario Ejecutivo

La reivindicación de la identidad ha sido una de las demandas fundamentales en el proceso histórico de los pueblos y nacionalidades, las diferentes acciones han contribuido al reconocimiento de los derechos colectivos en el ordenamiento jurídico del país.

De acuerdo con los resultados del último censo del 2001, la población indígena constituye el 6.8% del país, cifra que no visibiliza el porcentaje real de la población indígena.

Para superar la invisibilidad de los pueblos indígenas en los datos estadísticos del país, la marginación y la exclusión y para tener incidencia en la incorporación de la variable de autoidentificación en el censo, el CODENPE junto a los Consejos de los pueblos y organizaciones indígenas creó la CONEPIA, instancia de participación social encargada de establecer mecanismos de armonización y consenso en los procesos de formulación de criterios técnicos y marcos conceptuales para la medición, inclusión y homologación de las variables étnicas en las estadísticas nacionales.

Como resultado de este proceso se logró incorporar la variable de autoidentificación en el Censo de Población del 2010. El enfoque étnico en las estadísticas permite tener información diferenciada sobre aspectos culturales, características propias, cuantificar la población, ubicación de estas poblaciones y conocer cuáles son sus condiciones de vida.



Esta información contribuye a diseñar de manera eficaz e inclusiva políticas de Estado para los pueblos y nacionalidades.

La promoción del reconocimiento de la diversidad cultural y el empoderamiento de la autoidentificación es fundamental para el ejercicio de los derechos individuales y colectivos. Es necesario fortalecer mecanismos y estrategias propios que los pueblos andinos utilizaban ancestralmente como los “chaskis” (mensajeros), espacios colectivos (asambleas, encuentros), alianzas y relaciones interinstitucionales en los diferentes espacios territoriales, entre otros.

La autoidentificación como variable de las estadísticas es el resultado del progresivo reconocimiento de los derechos colectivos en la Constitución, que conlleva a generar un proceso de implementación de las acciones afirmativas y políticas direccionadas para pueblos y nacionalidades de manera equitativa y justa en el marco del Estado plurinacional e intercultural.

**Ángel Medina,**  
secretario ejecutivo CODENPE



Ángel Medina, secretario ejecutivo de CODENPE.

## Unidos por la autoidentificación

En el Ecuador existen 14 nacionalidades y 18 pueblos que mantienen sus propias características y formas de vida. En el proceso histórico del país y en los datos estadísticos no se ha reflejado el número real de población indígena a nivel nacional. Por lo tanto, las entidades del Estado no cuentan con disponibilidad de fuentes estadísticas reales para determinar el porcentaje de la población de los pueblos y nacionalidades que permitan establecer políticas diferenciadas para el ejercicio del Estado plurinacional.

De acuerdo con el censo del 2001, cuyos resultados no reflejaron la población real de indígenas, afroecuatorianos y montubios, las instituciones públicas de los pueblos y nacionalidades: CODENPE, CODAE y CODEPMOC junto a CONAIE, FEINE y FENOCIN inician un proceso de análisis para incorporar la variable étnica como mecanismo y estrategia de incidencia en la proceso del Censo de Población de 2010. En este marco, en el 2007 se constituye la CONEPIA como resultado de una alianza interinstitucional con delegados de las entidades públicas, privadas y de organizaciones de pueblos y nacionalidades.

Es de gran interés para las organizaciones indígenas que a través de la estadística con enfoque étnico y por medio de la pregunta de autoidentificación se visibilice con exactitud el número de sus miembros y principalmente reivindicar el derecho a la identidad en todos los espacios y territorios.

Con la incorporación del enfoque étnico en el censo de población y vivienda 2010, la socialización sobre la importancia que tiene el responder a la pregunta de autoidentificación desde un “yo me identifico”, me “reconozco orgullosamente” como indígena fue y es primordial.

La campaña de autoidentificación en los pueblos y nacionalidades ha sido coordinada por CONEPIA y CODENPE. Este último ha trabajado conjuntamente con las tres organizaciones indígenas más representativas del país: CONAIE, FEINE y FENOCIN con el objetivo de “impulsar la campaña de autoidentificación” en las comunidades, pueblos, nacionalidades y centro urbanos con presencia de indígenas en las grandes ciudades de país.

Las alianzas estratégicas se han dado en dos niveles: con organizaciones de pueblos y nacionalidades en coordinación con los dirigentes y delegados para ejecutar las acciones de difusión y socialización en los respectivos espacios territoriales; y con las entidades públicas y privadas para el financiamiento y la gestión de los recursos en la producción de los materiales de difusión y otras actividades.

Estas acciones conjuntas han permitido avanzar en el fortalecimiento de la identidad y el ejercicio de los derechos y principios como la minga y la solidaridad, además contribuyen a la construcción de Estado intercultural y plurinacional.



La campaña cubrió gran parte del país.



Se realizaron varios talleres en todo el país para informar sobre la importancia de la autoidentificación.



Tres días antes del censo se realizaron jornadas de perifoneo.

“... Necesidad de saber cuántos pueblos indígenas existen y cuánta población indígena existe en el Ecuador”.



“Hubo una gran iniciativa desde las organizaciones CONAIE, FENOCIN y FEINE y sus bases. Hubo coordinación y planificación. Me parece que fue una experiencia única y creo que hay que seguir fortaleciendo este trabajo para las próximas oportunidades. Es una articulación que hay que mantener. (...) La CONAIE y ECUARUNARI sobre la propuesta de la autoidentificación hemos trabajado hace mucho tiempo. Esta necesidad aparece desde que la CONAIE planteó la cuestión de la plurinacionalidad en los años 90 y 92. En ese entonces ya sentíamos la gran necesidad de saber cuántos pueblos indígenas existen y cuánta población indígena existe en el Ecuador”.

**Manuel Castro,**  
relaciones internacionales de ECUARUNARI

“Nosotros quisiéramos ver que de los resultados del censo se construyan políticas públicas, porque eso daría indicios de cuánta gente, qué necesidades básicas, cómo están nuestras comunidades, cómo están las áreas urbanas marginales, cómo están los cinturones de pobreza en las grandes ciudades y en base a esto buscar soluciones, a construir políticas públicas. Esperamos que para esto sirva. No para pelear sobre números, porque todos tenemos los mismos derechos, todos somos ecuatorianos. En este sentido esperemos que esto sirva para construir el anhelado sumak kawsay o el plan de vida de que se habla también”.

**Manuel Chugchilán,**  
presidente FEINE

“... Todos tenemos los mismos derechos, todos somos ecuatorianos”.



## La autoidentificación como ejercicio de los derechos de pueblos y nacionalidades

La reivindicación del derecho a la identidad y otros derechos fue y es una lucha permanente de los pueblos y nacionalidades, acciones que han logrado cambios en el orden jurídico, económico y político del Estado.

La reforma constitucional de 1998, en el artículo 83, reconoció por primera vez que: “Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible” e incorpora los derechos colectivos.

La demanda de la garantía y respeto de los derechos colectivos, así como las participaciones activas en diversas esferas públicas, académicas, culturales y económicas, han fomentado una reestructuración en el concepto de Estado multicultural a un Estado plurinacional e intercultural en que se reconocen a las nacionalidades y a los pueblos del Ecuador como parte del Estado. Estos conceptos son englobados en la nueva Constitución del 2008 en el artículo 56 que reconoce que: “Las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”.

Sin duda, estas reformas representan avances importantes tanto al reconocer a los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios sus derechos colectivos, como al incorporar una nueva normatividad específica en la política de Estado y replantean la organización y el funcionamiento del Estado ecuatoriano.

El reconocimiento de pueblos y nacionalidades indígenas significa, antes que todo, que ellos tienen el derecho a definir y mantener su propia identidad y a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales.

La inclusión de la pregunta de autoidentificación en el Censo de Población del 2010 es la garantía del ejercicio de un derecho constitucionalmente reconocido como la libre afirmación de pertenencia identitaria y constituye el pilar en la recopilación de datos estadísticos con enfoque étnico.



Los promotores indígenas difundieron los materiales impresos de la campaña.



## Contenidos generales de la campaña

El lema principal de la campaña de autoidentificación étnica fue “¡Autoidentifícate! Orgullosamente Indígena, tu decisión nos fortalece”. La idea central ha sido la de una “afirmación positiva” de la identidad indígena, con el afán de incidir en la auto estima de la población, empujándola a dejar a un lado las incertidumbres o la vergüenza sobre su propia identidad, causada por la discriminación y el racismo.

Lo interesante de las nacionalidades y pueblos indígenas es que el material informativo de la campaña fue explicativo sobre cuatro preguntas del Censo de Población del 2010: 14, 15, 16 y 17, que aluden a temas de identificación, las mismas que el sector indígena propuso en CONEPIA. Las instituciones y organizaciones indígenas consideraron muy importante utilizar distintos indicadores además de la autoidentificación para contabilizar su población, como la lengua y la pertenencia territorial.

“... El fenómeno de la globalización en sí, arrastra hacia una uniformidad de la humanidad en la cual los pueblos indígenas no podemos caer”.

“La campaña debe ser permanente, porque a nivel de cedula en el Registro Civil ya te están preguntando si eres indígena o no. Sobre todo esos temas ya no hay que esperar que llegue el 2020, sino que hay que ir a concienciar, no solamente por el tema de la cédula o del censo, sino que se necesita una concienciación para la resistencia de los pueblos y nacionalidades indígenas. Esto debido a que el tipo de educación, el tipo de mercado que tenemos, el fenómeno de la globalización en sí, arrastra hacia una uniformidad de la humanidad en la cual los pueblos indígenas no podemos caer. Tenemos que entrar a un mundo globalizado pero desde las diferencias y tal como somos, de tal manera que el trabajo debe ser permanente. La dirigencia de las organizaciones debe ser consciente de ese tema y trabajar permanentemente”.

**Ángel Medina,**  
secretario ejecutivo CODENPE

“El tema del racismo tiene mucha influencia en los procesos de autoidentificación, sobre todo con los migrantes que hoy vemos que son un gran porcentaje y que no se los puede identificar, básicamente porque el tema del racismo hace que la autoidentificación no llegue a ellos”.

**Marco Murillo,**  
presidente Comisión Derechos Colectivos  
Asamblea Nacional

“El tema del racismo tiene mucha influencia en los procesos de autoidentificación...”





Los empadronados tenían la libertad de responder cómo se autoidentificaban culturalmente.

Sobre las primeras dos preguntas de identificación, en que se ha usado la lengua como indicador (la pregunta número 14, que se refiere a la lengua materna, es decir, hablada por los padres y la pregunta número 15 sobre la lengua hablada por el encuestado), los materiales apuntaban a informar acerca la importancia de contestar correctamente, para conocer el número de personas que hablan habitualmente una lengua nativa y los casos en que la lengua nativa era hablada habitualmente por los antepasados. La pregunta fue considerada importante para evaluar cuántas personas se identifican como indígenas, cuántas han perdido el uso de su lengua nativa como resultado, por ejemplo, de la migración hacia las ciudades.

Sobre la pregunta 16, se explicaba que el objetivo era conocer el porcentaje de la población que se autoidentifica, según la propia conciencia, como indígena. Los materiales insistían sobre dos cuestiones en particular: informaban sobre el hecho que la autoidentificación es un derecho y animaban a las personas que ser indígena es un orgullo, no una vergüenza.

Sobre la pregunta número 17, que se refiere a la pertenencia territorial, los materiales informativo mostraban la importancia de establecer cuántas personas son parte de pueblos, nacionalidades o comunidades indígenas, para determinar el porcentaje de población perteneciente a cada nacionalidad o pueblo indígena en el Ecuador.

## Recuperando las prácticas propias de comunicación

Ejerciendo las acciones colectivas de difusión y comunicación de los pueblos y nacionalidades para la campaña de autoidentificación para el Censo de Población de 2010, se utilizó los siguientes espacios y materiales:

### a. Espacios colectivos.

El CODENPE en coordinación con otras instituciones y organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades, organizó varios talleres a nivel local, provincial, regional y nacional, además los dirigentes, delegados de las organizaciones ocuparon todos los espacios para la difusión del tema de la autoidentificación en asambleas, encuentros, foros, perifoneo y otros.

### b. Eventos culturales

Como parte de la campaña de autoidentificación se realizaron eventos culturales en diferentes ciudades en las que participaron gestores culturales, comunidades y de manera particular jóvenes. A razón de que se ha evidenciado en la población joven la mayor pérdida de identidad cultural, como parte del proceso de la modernidad y de la migración hacia las ciudades, los eventos culturales se centraron en las ciudades grandes, con una importante población de migrantes indígenas.

### c. Los Chaskis

En la definición de estrategias y metodologías para la difusión y socialización para la campaña de autoidentificación se inicia un proceso de análisis para la ejecución, en la que se reivindica las propias formas de comunicación de los pueblos y nacionalidades a través de los “chaskis” que significa mensajeros.

El CODENPE en coordinación con las organizaciones indígenas decidió promover la conformación de un grupo de mensajeros, retomando una antigua tradición de los indígenas andinos, los chaskis, con la tarea de llevar el mensaje de la autoidentificación a todo el país. Este grupo fue conformado por 51 delegados por las organizaciones provinciales regionales y nacionales, los mismos que para cumplir su misión fueron capacitados en el CODENPE.

Los chaskis fueron jóvenes de las tres organizaciones indígenas nacionales: CONAIE, FENOCIN y FEINE. Su trabajo consistió en realizar actividades de difusión de la campaña en los eventos colectivos de las comunidades:

Se encargaron de realizar la coordinación con los medios de comunicación para promover la participación de las comunidades.



Los niños también participaron en el censo de población.

Una de sus estrategias que aplicaron fue el fomento de alianzas estratégicas con autoridades locales como alcaldes, prefectos, concejales, funcionarios y otras autoridades tradicionales indígenas.

En sus recorridos, los chaskis distribuyeron materiales publicitarios y explicativos, como afiches y hojas volantes y se aseguraron que las radios locales difundieran las cuñas preparadas por CONEPIA y CODENPE.

Como afirma Ángel Medina a través de un boletín de prensa: “Los chaskis son hombres y mujeres que son delegados por las tres organizaciones indígenas de mayor incidencia en el Ecuador. Trabajan en conjunto por temas de interés colectivo. La autoidentificación es un tema trascendental para la reafirmación del Estado plurinacional”.

Los chaskis pertenecen a su territorio, hacen uso de su idioma, hubo la apropiación de espacios colectivos de las distintas comunidades, pueblos y nacionalidades; como resultado el mensaje llega más acertado.



En Riobamba, dos días antes del censo de población, se efectuó una presentación masiva musical para difundir la importancia de la autoidentificación.

“... Utilizamos la misma estructura de organización y los chaskis no fueron gente cualquiera, fue gente aceptada en las organizaciones de base”.

“En el tema de la autoidentificación para el censo del 2010, conformamos un grupo selecto por las organizaciones y pueblos indígenas del Ecuador, 51 compañeros que han colaborado desde los distintos pueblos y nacionalidades del Ecuador. Yo creo que fue una experiencia bastante importante para nosotros para el tema de auto-identificación, (...) tuvimos una gran coordinación con los pueblos, las comunidades, recogimos, recorrimos, socializamos el tema de la autoidentificación porque es importante autoidentificarnos como indígenas. (...) Nosotros nos insertamos en nuestras comunidades, en las reuniones de las comunidades, en las reuniones de las iglesias evangelistas, en las organizaciones de segundo grado. Hablamos con los dirigentes para que nos permitan espacios de 15 y 20 minutos y ellos estuvieron de acuerdo. Utilizamos la misma estructura de organización y los chaskis no fueron gente cualquiera, fue gente aceptada en las organizaciones de base”.

**José Avemañay,**  
coordinador de chaskis

“Desde el 2008 empezamos a plantearnos un proyecto para hacer una campaña. Teníamos pocos recursos y afortunadamente en este proceso el CODENPE, CODAE y CODEPMOC jugaron un rol muy importante tomando sus propias iniciativas. Por ejemplo CODAE elaboró su propio kit publicitario, CODENPE realizó talleres y afiches desde antes que empiece la campaña y CODEPMOC usó los fondos de CONEPIA para hacer su propia campaña. En la mesa de comunicación intercultural tratamos de crear una especie de minga para aunar los esfuerzos y conseguir otros recursos, a esto se sumó el trabajo que hicieron por su cuenta las organizaciones indígenas y sociales. Esta ha sido la forma en que se ha trabajado la campaña”.

**Luis Pijal,**  
técnico de CODENPE

“...Teníamos pocos recursos y afortunadamente en este proceso el CODENPE, CODAE y CODEPMOC jugaron un rol muy importante tomando sus propias iniciativas...”



Aún con escasos recursos económicos, los chaskis han alcanzado a cubrir hasta un 85% de los lugares contemplados en su planificación logística, haciendo un trabajo voluntario. Sin embargo, en los lugares o sectores donde no les fue posible acceder o difundir la campaña de la autoidentificación se valieron de medios locales como radios comunitarias, donde encontraron gran apertura y apoyo.

Durante la semana del Censo de Población del 2010, comprendida entre el 28 de noviembre al 5 de diciembre del 2010, los chaskis dieron apoyo logístico y seguimiento a los encuestadores, finalmente el 8 de diciembre del 2010 se realizó una jornada de evaluación de la experiencia de los chaskis en cada uno de sus territorios.

Para las organizaciones indígenas, la importancia de difundir el mensaje de la campaña, ha residido también en conocer cuántos indígenas viven dentro de las grandes urbes como Quito y Guayaquil y cuán arraigada está la identidad indígena en los espacios juveniles como las escuelas, los colegios y las universidades.

En este punto, quienes estuvieron a cargo de la campaña, pudieron percibir que entre los jóvenes la pertenencia o identificación con lo que significa asumirse como indígena en la sociedad, está perdiendo espacio.

Según los reportes de los chasquis, el diálogo directo, la explicación del formulario censal en los talleres, la difusión por radios comunitarias y la distribución de los materiales promocionales han permitido que la población se enterara de las preguntas sobre su identidad y sobre el uso del idioma.

Cabe resaltar que la recuperación de las propias formas de comunicación es un mecanismo que se puede aplicar en todo proceso organizativo y político de los pueblos y nacionalidades los mismos que son mecanismos que fortalecen las prácticas y formas de vida.

Provincias	Chaski	Pueblo / Nacionalidad	Total actividades realizadas	Total personas involucradas
Azuay	Fernanda Pérez y Sergio Morocho Lalvay	Kichwa	30	2505
Bolívar	Mesías Córdova y Oswaldo Amangandi	Kichwa	59	0
Cañar	Aurelio Morocho T. Edwin Morquecho Gabriel Pichazaca	kañari	82	300
Carchi	Juan García	Pastos	100	11925
Chimborazo	Esteban Tenesaca, Avelino Yuquilema, Olimpia Martínez	Kichwa	46	3445
El Oro	Alberto Morocho	Kichwa	11	0
Guayas	Hugo Chango	Kichwa	25	1792
Esmeraldas	Evelio Gende	Epera, Awá, Chachi, Tsáchila, Wankavilkas, Mantas	7	0
Imbabura	Julo Sánchez, Marco Guatemal, José Manuel Criollo	Kichwa	78	5586
Loja	Fidel Contento y Lauro Tene	Saraguro	43	0
Los Ríos	Rafael Véliz	Kichwa	40	0
Manabí	Fabián Conforme	Manta	14	497
Morona Santiago	Luis Yampis	Shuar	8	0
Napo	Lenin Grefa	Kichwa	18	2953
Orellana	Lizbeth Vargas	Kichwas	24	548
Pastaza	Mariana Canelos, Daniel Aranda	Kichwa, Andoa, Zápara, Waorani, Shiwiar, Achuar, Shuar	17	750
Pichincha	Carmen Lema, José Anrango, Julio Tituaña, José Avemañay, Severino Sharupi	Kayambi	88	3958
Santo Domingo de los Tsáchilas	Evelio Gende	Tsáchila	5	0
Sucumbíos	Luis Entzakua	Kichwa, Siona, Cofán, Shuar	8	0
Tungurahua	Agustín Punina, Ángela Moposita Eustaquio Tuala	Kichwa	98	1587
Zamora Chinchipe	Ñusta Armijos	Saraguro	18	1120
<b>TOTAL</b>			<b>819</b>	<b>36966</b>

## Materiales:

La campaña tuvo limitaciones económicas. Sin embargo, desde CODENPE en coordinación con CONEPIA se realizaron gestiones en diferentes entidades públicas y privadas para producir materiales de difusión:

- Spots televisivos, que fueron transmitidos a nivel nacional por diferentes canales de televisión del país.
- Afiches de diferentes modelos que fueron distribuidos a nivel nacional.
- Vallas publicitarias ubicadas en carreteras del país.
- Cuñas radiales transmitidas por las radios nacionales, locales y comunitarias.
- Cuñas para perifoneo en las ciudades, en las comunidades y territorios indígenas.
- Vallas en buses de transporte público.
- Otros materiales que llevaban impresa la información sobre la autoidentificación, como esferos, bolsos, libretines, cuadernos, calendarios, historietas.



Se realizaron varios conciertos interculturales.

## Promotores de la autoidentificación

La primera fase de la campaña se centró en la creación de los materiales, esto ha implicado una discusión con las organizaciones indígenas para decidir sobre los contenidos y el tipo de materiales a utilizar. CONEPIA coordinó el diseño y la impresión de los materiales y la difusión de los mensajes televisivos y de las cuñas radiales.

CODENPE convocó a las organizaciones indígenas más importantes del país para llevar a cabo el trabajo de difusión de las piezas de la campaña elaboradas por CONEPIA.

Las tres organizaciones con CODENPE se comprometieron a emprender diferentes acciones para aportar en la campaña de autoidentificación. Esta decisión fue muy importante porque significó que cada organización nacional movilizaría sus filiales regionales (Costa, Sierra, Amazonía) y éstas a sus organizaciones de base. En total son 193 organizaciones indígenas de primer, segundo y tercer grado.

Además, el CODENPE se organizó con una comisión técnica interna para coordinar las acciones de promoción de la identidad cultural, en donde se establecieron las actividades a desempeñar.

Se realizaron cerca de 115 talleres de capacitación y sensibilización sobre la importancia de la autoidentificación étnica, para líderes, autoridades locales, organizaciones de base, mujeres, entre otros. Algunos talleres fueron financiados por UNPFA, BID, Municipio de Quito, CONEPIA, CODENPE y organizaciones indígenas.

TALLERES DE CAPACITACIÓN ORGANIZACIONES INDÍGENAS		
Fecha	Lugar	Participantes
22-10-2010	Parroquia Santa Rosa	Dirigentes indígenas mujeres de Tungurahua
23-10-2010	Quito	Dirigentes indígenas mujeres de Quito
12-11-2010	Baños	Líderes y dirigentes indígenas nacionales
13-11-2010	Salango	Líderes y dirigentes indígenas de Manabí
14-11-2010	Otavalo	Líderes y dirigentes indígenas de Imbabura
17-11-2010	Eugenio Espejo	Líderes y dirigentes indígenas de Imbabura
18-11-2010	Juigua-Pujilí	Líderes y dirigentes indígenas de Cotopaxi
20-11-2010	Otavalo	Líderes y dirigentes indígenas de Imbabura
21-11-2010	Quinche	Líderes y dirigentes indígenas de El Quiche

TALLERES DE CAPACITACIÓN CONEPIA		
Fecha	Lugar	Invitados
20 de Agosto 2010	Otavalo	Funcionarios y autoridades del Municipio de Otavalo
15 de Octubre 2010	Quito	Red de Jóvenes de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador
15 de Octubre 2010	Ibarra	Líderes y dirigentes del pueblo indígena de Imbabura
15 de Octubre 2010	Babahoyo	Líderes y dirigentes indígenas de Los Ríos
16 de Octubre 2010	Quito	Líderes y dirigentes indígenas nacionales
22 de Octubre 2010	Salcedo	FIIEC, ACIS
27 de Octubre 2010	Salcedo	Dirigentes de Cotopaxi
12 de Noviembre 2010	Lago Agrio	FONAKISE
13 de Noviembre 2010	Cuenca	Líderes y dirigentes indígenas de Azuay
15 de Noviembre 2010	Ibarra	Líderes y dirigentes indígenas de Imbabura
16 de Noviembre 2010	Chillanes	Líderes comunitarios
16 de Noviembre 2010	Ambato	Líderes y dirigentes indígenas de Tungurahua
16 de Noviembre 2010	Macas	Líderes y dirigentes indígenas de Morona Santiago
17 de Noviembre 2010	Pangua	Líderes y dirigentes indígenas de Cotopaxi
18 de Noviembre 2010	Cañar	Líderes y dirigentes indígenas de Cañar
19 de Noviembre 2010	Cuenca	FENOCIN
19 de Noviembre 2010	Cuenca	Líderes comunitarios
20 de Noviembre 2010	Ibarra	Líderes y dirigentes indígenas de Pueblo Karanki-Imbabura
20 de Noviembre 2010	Guaranda	Líderes y dirigentes indígenas de FECABRUNARI Bolívar
21 de Noviembre 2010	Quito	Líderes y dirigentes indígenas nacionales FENOCIN
21 de Noviembre 2010	Otavalo	Líderes y dirigentes indígenas FICI de Imbabura
21 de Noviembre 2010	Suscal – Cañar	Líderes y dirigentes indígenas de Cañar
21 de Noviembre 2010	Saraguro	Líderes y dirigentes indígenas de Loja
21 de Noviembre 2010	Simiátug – Guaranda	Líderes y dirigentes indígenas de Bolívar
22 de Noviembre 2010	Cañar	Líderes y dirigentes indígenas de Cañar
22 de Noviembre 2010	Salango	Líderes y dirigentes indígenas de Manabí
22 de Noviembre 2010	Comuna Agua Blanca	Líderes y dirigentes indígenas Agua Blanca de Manabí
22 de Noviembre 2010	San Pablo – Otavalo	Líderes y dirigentes indígenas de Imbabura
23 de Noviembre 2010	Cotacachi, Ibarra	Líderes y dirigentes indígenas de Imbabura
26 de Noviembre 2010	Quito	Líderes y dirigentes indígenas nacionales FEINE
27 de Noviembre 2010	Quito	Líderes y dirigentes indígenas de Pichincha
6 de Noviembre 2010	Saraguro	FENOCIN de Loja
9 de Noviembre 2010	Quito	58 Líderes y dirigentes indígenas nacionales
3 de Diciembre 2010	Guaranda	Líderes y dirigentes indígenas de Bolívar FECABRUNARI

Además de los esfuerzos de coordinación de CONEPIA y CODENPE, algunas organizaciones indígenas aportaron a la campaña de autoidentificación creando sus propios materiales publicitarios y organizando su difusión.

La ECUARUNARI, por ejemplo, produjo sus propios afiches (3000 unidades) sobre la autoidentificación, produjo 3 cuñas para radio, las mismas que fueron emitidas por emisoras comunitarias.

La FICI también aportó de manera autónoma a la producción de piezas para la campaña, creando cuñas radiales propias.

La Red de Jóvenes de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (REDJNPE) produjo folletos, historietas y afiches para la campaña y ejecutaron 50 talleres de cuatro horas cada uno, entre octubre y noviembre del 2010 con el aporte del Municipio de Quito, a través de la Secretaría de Inclusión Social. Los asistentes fueron parte de la población distrital indígena asentada en los barrios populares, centros educativos bilingües, organizaciones de la ciudad de Quito.

TALLERES DE CAPACITACIÓN REDJNPE		
Cantidad	Lugar	Fecha
1	Comuna Tola Chica	8-10-2010
1	Centro Municipal de Recuperación Pedagógica 1	11-10-2010
1	Centro Municipal de Recuperación Pedagógica 2	13-10-2010
1	Junta parroquial Pacto	18-10-2010
4	Colegio Darío Guevara	22-10-2010
5	Colegio Rafael Larrea	25-10-2010
5	Colegio Darío Guevara	25-10-2010
5	Colegio Rafael Larrea	26-10-2010
4	Colegio Darío Guevara	26-10-2010
1	Organización Jatún Ayllu	30-10-2010
3	Pastoral indígena	7, 14 y 21 -11-2010
6	FIERPI.	2, 6, 9, 13 y 18 -11-2010
2	Mercado San Roque, Quito	10 y 11-11-2010
1	UNORIC-Q	19-11- 2010
1	Jatún Ayllu	19 -11- 2010
1	Asociación Pintores de Tigua	15 -11-2010
1	Mercado del Chiriyacu	18 -11-2010
4	CEDEIB-Q	5, 12, 17 y 25 -11- 2010
1	Centro Educativo Yachay Huasi	11 -11-2010
1	Escuela Juan Carlos Peralta	19-11- 2010

“Para la campaña hemos coordinado con diferentes instituciones y trabajamos con jóvenes no organizados. Participaron jóvenes indígenas comprometidos que se habían autoidentificado, que querían trabajar el tema de la autoidentificación y ayudar a que este censo pueda funcionar y que se pueda difundir la información, para poder reflejar la realidad. Si bien es cierto que no podemos decir que nosotros los indígenas ya estamos autoidentificados al cien por ciento y que el censo va a recoger ese cien por ciento, sin embargo creo que en el marco de los convenios que tuvimos con las instituciones hicimos un trabajo arduo, comprometido, un trabajo grande en favor de la autoidentificación. En especial con los jóvenes que hemos visto que se han perdido bastante. Llegamos a personas adultas porque vimos también la necesidad de ello. Mientras caminábamos nos íbamos dando cuenta, por ejemplo, que los padres no están informando a los niños sobre su identidad. Los niños en un rato van a ser jóvenes y realmente no se van acordar quiénes son. Entonces tratamos de llegar no solamente a jóvenes, sino también a niños, yendo a visitar, por ejemplo escuelas y colegios”.

**Luis Quishpi,**  
representante REDJNPE

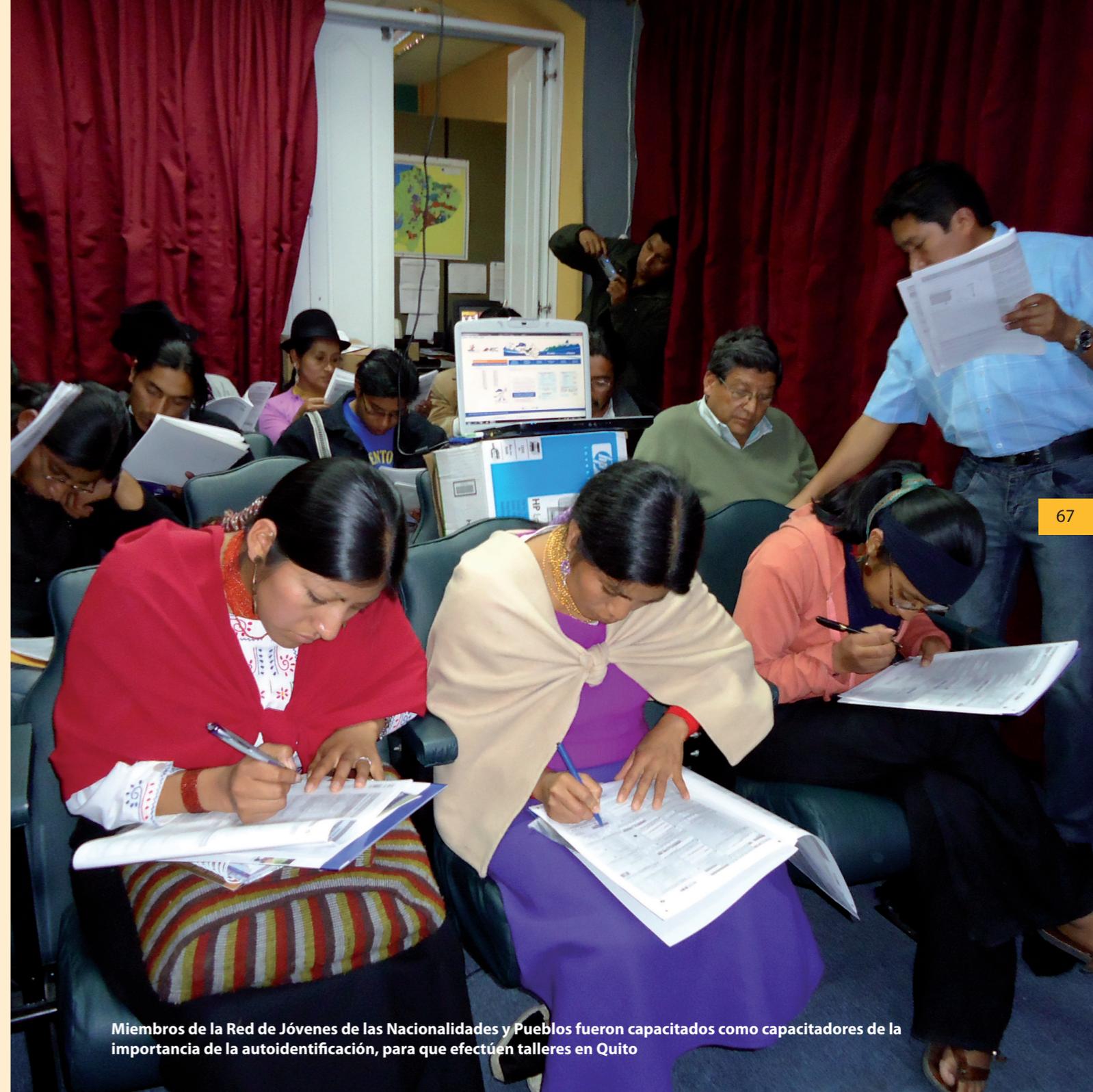
“... Mientras caminábamos nos íbamos dando cuenta, por ejemplo, que los padres no están informando a los niños sobre su identidad”.



“... El hecho que se logre ver un Estado plurinacional o intercultural, eso deja la certeza de no ser marginados”.

“Creo que el proceso de autoidentificación ha sido valioso para las instituciones y también para las poblaciones debido al trabajo en conjunto que se dio entre instituciones y organizaciones de cada grupo. Creo que esto es la representación de lo que dice la Constitución Política: el ir creando un Estado plurinacional. De alguna forma, en la práctica se va configurado y realizado lo que prefigura la Constitución, que como ejemplo sigue hacia las instituciones, dejando a un lado la posibilidad de no llegar a tener un Estado, una institución que cuente con la representación y represente en la sociedad las poblaciones del Ecuador. El hecho que se logre ver un Estado plurinacional o intercultural, eso deja la certeza de no ser marginados”.

**Oswaldo Velasco,**  
promotor social Secretaría Inclusión Social  
Municipio Quito



Miembros de la Red de Jóvenes de las Nacionalidades y Pueblos fueron capacitados como capacitadores de la importancia de la autoidentificación, para que efectúen talleres en Quito



## Retos que asumimos

La campaña de autoidentificación de las nacionalidades y pueblos indígenas tuvo que enfrentarse con los desafíos por la magnitud geográfica para el trabajo de difusión, debido a la presencia de los pueblos y nacionalidades en todo el país, por otro lado las limitaciones en cuanto a recursos económicos. Existe mucha expectativa que ahora los datos respondan a la realidad.

Una de las particularidades que más se ha destacado en la campaña ha sido la capacidad de integrar en la difusión el mensaje la estructura organizativa de los pueblos y nacionalidades indígenas, lo cual ha permitido un mejor alcance de los objetivos preestablecidos, con lo cual ha llegado la información a todas las provincias del país.

Recuperar formas propias de comunicación y difusión de los mensajes es el reto más importante asumido por las organizaciones indígenas. Dicha experiencia merece ser más profundizada en las iniciativas que se tomen a futuro sobre la difusión y la sensibilización sobre la autoidentificación étnica.

Las alianzas estratégicas con todos los sectores fueron acciones que permitieron la gestión de recursos y la ejecución de las actividades planificadas, además sirvió como un mecanismo de presión para la implementación de las políticas públicas en los gobiernos seccionales y otros.

La autoidentificación es un derecho que el Estado debe garantizar su ejercicio mediante acciones afirmativas, políticas públicas, planes y proyectos para el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades.

La incorporación de la variable de autoidentificación en el Censo de Población del 2010, las acciones realizadas por las organizaciones e instituciones públicas y privadas y los resultados del censo son factores que permiten establecer el número de la población en sus territorios y ciudades; información que permite la generación de políticas que promuevan el *sumak kawsay* y contribuyan a la construcción del Estado plurinacional e intercultural.



En las montañas de Armenia,  
en la tierra de Arará,  
yo te doy señal en donde la barca está,  
poné atención de qué modo fue la  
construcción de la titulada barca,  
de largo 300 codos y 50 de acomodo,  
fue el ancho que ocupó ella.



**CODAE**

Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano.

# CODAE



Mensaje del Secretario Ejecutivo .....	75
Importancia de la pregunta de autoidentificación para el pueblo afroecuatoriano .....	79
Contenidos de la campaña .....	87
Materiales de la campaña .....	90
Cifras de la campaña .....	92
Talleres de información, sensibilización y capacitación .....	94
Gestión de la campaña y actores .....	101
Distribución de materiales de información .....	102
Aporte de otras organizaciones afroecuatorianas .....	105
Conclusiones.....	106

## Mensaje del Secretario Ejecutivo

“Familia Identifícate Orgullosamente Afroecuatorianos” fue el mensaje central dirigido al pueblo afroecuatoriano de cara al Censo de Población de noviembre de 2010.

El concepto de familia hace que las hijas e hijos de la diáspora africana en el Ecuador nos identifiquemos como la “gran familia ampliada que somos”, en un contexto de hermandad histórica y sociocultural concreto.

La vigente Constitución de la República del Ecuador nos reconoce como pueblo con derecho al goce y disfrute de los 21 derechos colectivos específicos a más de los derechos ciudadanos comunes a todos los ecuatorianos y ecuatorianas. En este contexto y con los resultados del censo dependerán las orientaciones de las políticas públicas encaminadas hacia el desarrollo integral del pueblo afroecuatoriano, enmarcados en la Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir.

La pregunta de autoidentificación que consta en el formulario es importante, a partir de ésta podemos construir al Ecuador como el Estado constitucional de derechos y justicia, unitario, intercultural, plurinacional y laico, como señala el artículo 1 de la misma Constitución.

Sabemos que nuestro país está configurado por una diversidad de pueblos y culturas, por ello la importancia de las relaciones interculturales, expresión de la riqueza cultural y humana de nuestro país.



A la diversidad de pueblos, nacionalidades y culturas nos une el Estado ecuatoriano a través de la garantía de derechos constitucionales en igualdad de condiciones a todas las ciudadanas y a todos los ciudadanos ecuatorianos sin ningún tipo de distinción.

En este gobierno seguimos superando las grandes asimetrías sociales y nos permitirá alcanzar niveles de igualdad en el goce de nuestros inalienables derechos económicos, sociales, culturales, territoriales y políticos a través de la puesta en escena de las distintas políticas públicas de Estado y gobierno.

Esta campaña es una celebración de la fiesta cívica de la ecuatorianidad, en nuestro caso entendido como la fiesta cívica de la afroecuatorianidad.

Si la Revolución Ciudadana es mirar a las personas, la Revolución Ciudadana entonces nos posibilita destruir los niveles de inequidad social e histórica, como dice el presidente Rafael Correa. Hay que enterrar de una vez por todas a la larga noche neoliberal, al neoliberalismo y sus políticas racistas excluyentes en la que se privilegió al mercado y no a las personas. Hoy, con la Revolución Ciudadana somos los seres humanos, las ciudadanas y los ciudadanos los que primamos a través de las políticas públicas.

La autoidentificación nos posibilita reeditar lo que hicieron nuestros ancestros africanos: "luchar por la libertad, por la ciudadanía y hoy estamos luchando por la democracia participativa".

Una vez que tengamos estos tres elementos, con la ejecución de políticas públicas, el pueblo afroecuatoriano realmente empieza a ser un actor social importante en la identidad nacional ecuatoriana intercultural y plurinacional. Las políticas públicas tienen que darse a la par con los recursos en el presupuesto general del Estado. Sin recursos económicos, mucho me temo que las políticas públicas serán como un lindo documento. Como cuando los modelos de desarrollo neoliberales nos piden que seamos conscientes que somos afroecuatorianos y que tenemos que empoderarnos. ¡Es que ustedes los afroecuatorianos tienen que empoderarse, tienen que ser dueños de su destino; esa "cantaleta" nos han venido repidiendo sistemáticamente.

No obstante, nos posibilitan ser dueños de nuestros destinos, porque son racistas, porque no están los recursos. Hoy estamos grandes, estamos preparados, tenemos una carga simbólica muy fuerte y un discurso potente, que permite en el aquí y ahora, transformar el Estado nación, pero estamos atados todavía por esos niveles de racismo estructural heredado desde la Colonia. De su combate esta empeñado el gobierno de la Revolución Ciudadana a través del Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural y el decreto N° 60.

Si queremos construir un Estado plurinacional e intercultural es el momento de escuchar las voces de los diferentes pueblos y nacionalidades, no queremos más que hable por nosotros el ventrílocuo; el ventrílocuo que se muera con los neoliberales, con las políticas neoliberales.

**José Chalá,**  
secretario ejecutivo CODAE



**José Chalá,** secretario ejecutivo de CODAE.



## Importancia de la pregunta de autoidentificación para los afroecuatorianos

Los afroecuatorianos han sido excluidos e invisibilizados en los censos nacionales hasta el 2001, por esta razón la campaña de sensibilización sobre la pregunta de autoidentificación en el Censo de Población del 2010 ha representado, para las organizaciones y las instituciones afroecuatorianas, una ocasión para combatir la invisibilización, el racismo, la discriminación, la pobreza y la exclusión.

La CODAE planificó su estrategia comunicativa y ha insistido en sus mensajes a que la población se percate de la importancia de los resultados del censo, para una eficaz planificación de las políticas públicas hacia su desarrollo. Con este fin, la preocupación de las organizaciones afroecuatorianas es la de conocer los índices poblacionales de las comunidades urbanas, rurales y de los nuevos asentamientos afroecuatorianos en el territorio nacional. Nuestro esfuerzo además se dirigió a sectores tradicionalmente excluidos como la presencia de afroecuatorianos en los hospitales, cárceles, ancianos, barrios y comunidades marginales.

Los jóvenes participaron activamente en la campaña de difusión.

“La pregunta de autoidentificación no solamente está enmarcada para saber cuántas diversidades étnicas y culturales hay en el país, sino más bien para que nosotros podamos saber cuántos somos...”.

“Por más de quinientos años, las poblaciones indígenas y afrodescendientes antes llamadas negras teníamos un grave problema, y éste es el estar en un territorio en el que nos consideraban ajenos. La pregunta de autoidentificación no solamente está enmarcada para saber cuántas diversidades étnicas y culturales hay en el país, sino más bien para que nosotros podamos saber cuántos somos y efectivamente con estadísticas claras, exactas y oficiales podamos demandar con mayor propiedad las acciones afirmativas, las políticas públicas a favor de nuestro pueblo”.

**Sonia Viveros,**  
Fundación Azúcar



Existió expectativa y entusiasmo en los moradores afroecuatorianos.



CODAE elaboró dos tipos de afiches para promocionar la importancia de la autoidentificación.

“La pregunta responde al desafío del movimiento afrodescendiente a nivel continental. A nivel continental todos nos hemos propuesto que un derecho nuestro humano es un derecho de autoidentificación étnica-cultural, como una estrategia para combatir la discriminación racial, fortalecer la identidad cultural y servir de plataforma para políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de los afrodescendientes. La pregunta responde a esa estrategia política del movimiento social que ha dado resultados”.

**Jhon Antón,**  
CODAE

“La pregunta responde a esa estrategia política del movimiento social que ha dado resultados”.



El objetivo principal de la campaña por parte de CODAE y las organizaciones afroecuatorianas ha sido motivar y garantizar el acceso al Censo de Población 2010 de poblaciones, colectivos y grupos independientes afroecuatorianos tradicionalmente excluidos.

La campaña de socialización de la pregunta de autoidentificación fue el resultado de las iniciativas coordinadas entre CODAE, INEC y CONEPIA, ésta última ha gestionado fondos para la creación de algunos materiales y estrategias de difusión mediáticas.

CODAE ha mantenido su participación en la mesa intercultural creada para dar seguimiento a la campaña, ha diseñado una estrategia propia de campaña y ha conseguido sus propios fondos para ejecutarla. El papel jugado por la CODAE ha sido fundamental también en el mecanismo de coordinación de la difusión de los materiales y de los contenidos de la campaña, que se ha basado en la articulación y movilización de las organizaciones afroecuatorianas presentes a lo largo del país, desde los sectores urbanos hasta las zonas rurales y los territorios ancestrales. En esta labor, han participado activamente, entre otros, organizaciones afroecuatorianas, así como grupos de jóvenes y mujeres en todo el territorio nacional.

“La CODAE y organizaciones afroecuatorianas tuvieron una participación activa y sobre todo dentro de la formulación de la pregunta y en la práctica, en la difusión, en la promoción de esta fiesta cívica que yo la llamé en su debido momento que fue el censo. Por ejemplo, las formas organizativas afroecuatorianas prepararon una campaña musical muy alegre con los jóvenes. Realmente la fiesta cívica de la autoidentificación tuvo su principio de fortaleza en términos de la definición conceptual y también en la puesta en marcha de la campaña, donde hubo una participación abierta y efectiva”.

**José Chalá Cruz,**  
secretario ejecutivo CODAE

“...Las formas organizativas afroecuatorianas prepararon una campaña musical muy alegre con los jóvenes”.



## Contenidos de la campaña

El concepto central de la campaña de autoidentificación étnica-cultural para los afroecuatorianos ha sido: “Familia Identifícate Orgullosamente Afroecuatorianos”. Las hojas volantes y afiches contenían la siguiente afirmación: “De los resultados del CENSO 2010 dependerán las políticas públicas orientadas hacia el desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano, de Acuerdo a la constitución y al plan nacional del Buen Vivir”.

Los mensajes publicitarios tuvieron dos conceptos claves. El primero fue promover un orgullo identitario al ser parte de del pueblo afroecuatoriano, sin vergüenzas o temores. El segundo fue poner énfasis particular en la importancia de las políticas públicas relacionadas a los resultados del censo, lo cual demuestra la manera específica en que los afroecuatorianos han asumido la importancia del censo: como instrumento para la inclusión social y la reivindicación de espacios de ciudadanos.

El material informativo fue explicativo y se concentró exclusivamente en la pregunta de autoidentificación número 16 y señalaba cuáles eran las respuestas correctas para adscribirse al pueblo afroecuatoriano. En el espacio de discusión que se dio en la CONEPIA, en los meses anteriores del lanzamiento de la campaña sobre la inclusión de la pregunta de autoidentificación étnica-cultural, la CODAE propuso que en la pregunta para los afroecuatorianos se incluyeran las opciones afroecuatoriano, negro y mulato. Se indicó, como primera opción, la de “afroecuatoriano”; las opciones “negro” y “mulato” se incluyeron como respuestas válidas también, ya que muchas personas siguen autoidentificándose a través de categorías raciales.

“Me encantó mucho la campaña de CODAE, donde no solamente se ha convocado a uno como individuo, sino que se ha convocado a toda una familia”.

“Me encantó mucho la campaña de CODAE, donde no solamente se ha convocado a uno como individuo, sino que se ha convocado a identificarnos como toda una familia. Yo creo que eso fue una expresión muy acertada y merecida para nosotros. [...] Sobre la libertad de autoidentificarse queda mucho por hacer y sabemos que hay gente que todavía tiene tras de él o dentro de él ese miedo para decir quién es. Eso nos sigue afectando, entonces allí hay que trabajarlo muchísimo porque sabemos que en este país existe un racismo estructural, ese racismo que siempre vio lo negro como algo malo y se convirtió para uno mismo en el sentir que ser negro es cargar un peso sobre los hombros. Y esto ha hecho que mucha gente nuestra, por más que le incitemos a decir con dignidad, con orgullo quiénes somos, busca todavía negar esa posibilidad de hacerlo”.

**Inés Morales**

“Los criterios tomados para el pueblo afroecuatoriano con las variables que insertamos tuvieron efectivamente todo el asidero que muchas personas de nuestra población todavía se consideran como negros o mulatos. El término afrodescendiente o afroecuatoriano todavía no está del todo apropiado como parte de su ser y saber hacer en muchos hermanos y hermanas afroecuatorianas. En esa medida con las variantes propuestas, yo creo que la pregunta recogió todo el sentir de nuestro pueblo. Había otras variantes, por ejemplo en Esmeraldas, se pedía que se ponga canelita en la pregunta, pero entonces no podíamos abarcar todo en una pregunta muy extensa en la papeleta. Las variantes que se quedaron allí corresponden a como nosotros nos autoidentificamos. Al final de todo esto el censado se identifica como afrodescendiente o negro o mulato, todo suma como afroecuatorianos y esa creo que es la parte fundamental. La pregunta tiene una coherencia dentro de la discusión conceptual que mantuvimos”.

**José Chalá Cruz,**  
secretario ejecutivo CODAE

“El término afrodescendiente o afroecuatoriano todavía no está del todo apropiado como parte de su ser y saber hacer en muchos hermanos y hermanas afroecuatorianas”.



A diferencia de los otros sectores, en la campaña de los afroecuatorianos se diseñaron materiales explicativos sobre lo que los empadronadores estarían en la obligación de preguntar. Por ejemplo, se imprimieron adhesivos con la exhortación a que los empadronadores pregunten correctamente: “Señor empadronador, no olvide hacer la pregunta más importante del censo. ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?”. Este lema tenía el objetivo de recordar a las personas que estaban en su derecho de ser consultados sobre su autoidentificación.

Asimismo, en los plegables de la campaña se incluyó una advertencia sobre la obligación de los empadronadores de preguntar correctamente. Se informaba a las personas que: “Si no te preguntan, dile al empadronador/a que falta la pregunta más importante del censo y exígele que la haga”.



Voluntarios arman kits promocionales para distribuirlos a jefes de hogar.

## Materiales de la campaña

CODAE elaboró los conceptos y materiales de manera institucional. El tipo de piezas utilizadas en la campaña fueron hojas volantes, afiches, vallas, adhesivos, separadores de páginas, plegables, calendarios, cuadernos, música, cuñas radiales, espot de televisión, un sitio web y páginas en redes sociales, camisetas, gorras, botones, entre otros.

Las actividades utilizadas para la sensibilización y la información fueron talleres, eventos culturales, jornadas de perifoneo, distribución de hojas volantes en las casas y en las escuelas, utilización de los medios de comunicación como televisión y radios, conversaciones informales con las personas, entre otros.

### 4.1 Cifras de la campaña

MATERIALES DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS EN LA CAMPAÑA	
Material	Número
Camisetas	19.500
Afiches	33.875
Hojas volantes tema general	155.000
Hojas volantes tema género	15.000
Vallas	14
CD	3.000
Cuñas de radio	4
Pautaje cuñas radio	11.143
Spot de televisión	1
Pautaje en televisión nacional	630
Pautaje en televisión local	771
Cartucheras	500
Gorras	
Bolsos	500
Jornadas de perifoneo	6 días
Talleres	18
Jornadas de entrega masiva de material	9
Adhesivos	10.000

JORNADAS DE PERIFONEO		
Nº camionetas	Provincia	Días
1	Imbabura	3
1	Esmeraldas	3

### 4.2 Talleres de información, sensibilización y capacitación

En el transcurso de la campaña de autoidentificación, el pueblo afroecuatoriano contó con 19 talleres financiados por UNFPA, BID y AECI. Otros talleres fueron promovidos por CODAE y organizaciones afroecuatorianas, como Fundación Azúcar. Se realizaron siete eventos de distribución masiva de materiales.

TALLERES DE CAPACITACIÓN		
Fecha	Lugar	Invitados
27-06-2010	Quito	Jóvenes de 12 provincias
21-10-2010	Esmeraldas	Líderes y dirigentes de Esmeraldas
5-11-2010	San Lorenzo	Líderes y dirigentes de San Lorenzo



Promotores locales visitaron zonas apartadas para informar sobre la autoidentificación.

## Gestión de la campaña y actores

La campaña de autoidentificación fue gestionada por CODAE. Además de los fondos y financiamiento conseguidos por la CONEPIA. CODAE ha venido trabajando en la preparación de la campaña a partir de octubre de 2008, con la consecución de fondos de la AECID. En este marco, la campaña de autoidentificación representó la segunda fase de un proceso más largo de trabajo sobre la estadística diferenciada, que ha incluido la creación del SIET (Sistema de Estadística Étnica) y su sitio web.

En este largo proceso, la campaña ha sido un componente particularmente importante en que se puso énfasis en la participación activa en el censo 2010, a través de la creación de una estrategia de divulgación de la pregunta de autoidentificación. Como veremos, a estos actores institucionales se sumaron los esfuerzos de las organizaciones afroecuatorianas.

En los objetivos de CODAE estaban:

- 1) Sensibilizar a la población sobre la importancia de autoidentificarse en el Censo 2010.
- 2) Capacitar a las organizaciones para que se mantengan atentas durante el proceso del Censo.
- 3) Pretender aumentar el número de personas que se autoidentificaron en la ronda censal 2010.

La estrategia de campaña de CODAE consistió en tres componentes. El primero fue la divulgación, es decir la realización de talleres informativos, eventos de socialización, organización de ruedas de prensa, conferencias, participación en eventos y actualización permanente de su sitio web.

El segundo componente consistió en la capacitación, es decir, la organización de talleres para líderes y lideresas afroecuatorianos.

Y por último, el tercer componente consistió en la producción de materiales propios que promocionaron la pregunta de autoidentificación, como afiches, calendarios de bolsillos y un díptico explicando la pregunta de autoidentificación. Se efectuaron jornadas masivas para entregar los materiales promocionales.

Materiales para campaña CODAE	
Materiales	Cantidad
Camisetas	1.200
Afiches	2.000
Volantes	40.000

TALLERES CODAE		
FECHA	TEMA	LUGAR
22-08-2010	Difusión campaña de Autoidentificación	Carcelén Bajo, Quito
25-08-2010	Difusión campaña de Autoidentificación	Barrio Vargas Torres, Esmeraldas
29-10-2010	Difusión campaña de Autoidentificación	Barro Nigeria, Guayaquil
16-11-2010	Presentación campaña	FLACSO, Quito
2010	Presentación Campaña	Ambato
2010	Presentación campaña	Lago Agrio
2010	Presentación campaña	Santo Domingo
2010	Presentación campaña	Riobamba
2010	Presentación campaña	Loja
3-11-2010	Presentación campaña	Chanchimalero

CODAE produjo también una cuña radial de 30 segundos que fue escuchada en las radios de las ciudades de Guayaquil, Esmeraldas, Ibarra, San Lorenzo, Quinindé y Valle del Chota.

“Éramos un equipo de veinte personas, de veinte jóvenes más unos cuatro adultos conmigo, que trabajamos precisamente todos estos aspectos con la gente. Aparte del puerta a puerta nos dimos el trabajo de conversar con la gente, de dialogar y preguntarles qué opinaban sobre la pregunta. Mucha gente no conocía u otros estaban ávidos de conocimiento para saber cómo tenían que identificarse”.

**Orfa Reinoso,**  
presidenta FOGNEP

“Mucha gente no conocía u otros estaban ávidos de conocimiento para saber cómo tenían que identificarse”.





Los promotores realizaron su trabajo voluntario con mucha pasión.



Los materiales de difusión llegaron a los territorios con mayor presencia de afroecuatorianos.

“Porque uno de los problemas que tenemos es que el reconocimiento de los valores de nuestra cultura son negados cuando se nos folkloriza...”

“Creo que el mensaje de la campaña fue recibido positivamente, porque hay un resurgimiento del orgullo de ser afrodescendiente y hay un resurgimiento de una lucha para que se nos reconozca como cultura para mandar abajo la folklorización. Porque uno de los problemas que tenemos es que el reconocimiento de los valores de nuestra cultura son negados cuando se nos folkloriza y en los propios afrodescendientes no hay una conciencia plena entre lo que es nuestra cultura y la folklorización de ésta”.

**Ernesto Estupiñán,**  
alcalde de Esmeraldas



Los mensajes aluden a los rasgos culturales del pueblo afroecuatoriano.



La campaña logró motivar a los niños.

## La distribución de materiales e información

La distribución de los materiales ha sido llevada a cabo a través de la Corporación Cultural “Manos a la Obra”, contratada para que realice servicios de socialización y comunicación publicitaria, la cual contó con la activa participación de las comunidades afroecuatorianas de todo el país, así como el apoyo de dirigentes y funcionarios de CODAE.

Se realizaron actividades de socialización en las ciudades de Lago Agrio, Riobamba, Loja, Ambato, Santo Domingo. Las actividades populares de entrega de materiales se efectuaron en la provincia de Esmeraldas, Ibarra, territorio ancestral Chota, La Concepción, Salinas, Guayaquil y Quito.

JORNADAS DE ENTREGA DE MATERIALES COADE	
FECHA	LUGAR
2010	Quito: Pisullí, La Roldós, Carcelén bajo, Carapungo
2010	Ibarra, Parque Yucucalle
2010	Territorio ancestral Chota
2010	Guayaquil
2010	San Lorenzo
19,20,21-11-2010	Esmeraldas
19,20,21-11-2010	Eje vial Esmeralda La Concordia

## Aporte de otras organizaciones afroecuatorianas

Muchas organizaciones afroecuatorianas aportaron en la distribución de materiales en la campaña. Algunos ejemplos son la oficina de enlace de la CODAE en Esmeraldas, oficina de enlace de la CODAE en Guayas, Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha (FOGNEP), Organización Afroecuatoriana de la Comarca Norte de Esmeraldas, Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi (FECONIC).

Entre las organizaciones afroecuatorianas que participaron activamente en la campaña, se destaca el papel y la iniciativa de la Fundación Azúcar. Esta organización, que tiene una larga trayectoria de lucha contra el racismo y la discriminación de las mujeres afroecuatorianas, ha proporcionado su aporte a la campaña a través de la producción de materiales propios y organizando su distribución, con el apoyo financiero de la cooperación internacional y UNIFEM.

La Fundación Azúcar creó volantes con un enfoque de género, dirigidos a mujeres ya que ellas son las más discriminadas en la sociedad. En las hojas volantes se exhortaba: “¡Mujer Afroecuatoriana, identificate en el censo poblacional! – Suma tu mano para un Ecuador hermano”. Se ofrecía la explicación de la pregunta 16 del cuestionario censal y las respuestas para el pueblo afroecuatoriano. La Fundación produjo otras hojas volantes para la población en general que decían: “Afroecuatoriano/a, identificate en el censo poblacional – Suma tu mano para un Ecuador hermano!”. Estos contenían el lema “¡Por nuestro pueblo y el valor de su cultura, Identificate!”.

Cabe recordar que la Fundación ha venido trabajando el tema de la autoidentificación desde antes de la campaña a través de un proyecto financiado por la cooperación italiana (Mirada Negra), en cuyo marco se han gestionado eventos de sensibilización sobre la identificación étnica.

MATERIALES FUNDACIÓN AZÚCAR	
Materiales	Número
Vallas	6
Volantes para hombres	15.000
Volantes para mujeres	15.000
CD	3.000
Afiches	5.000

“Hubo debate. Nosotros estuvimos en radios, en la televisión, estuvimos con otros profesionales que tenían otros criterios diferentes al de nosotros sobre el definirse afroecuatoriano y eso fue interesante porque permitió que la población conociera y empezara a leer el mensaje que nosotros estábamos promocionando. Nosotros entregamos afiches, volantes y eso permitió que la gente leyera, porque muchas veces tú coges una hoja volante, un afiche y no lo lees, lo recibes pero al momento lo botas. Pero nosotros logramos que la gente se interesara y lo leyera y en el momento de leerlo, a la gente se le creó una inquietud y empezaron a indagar. Fue esto que nos permitió sumar personas”.

**Mercedes Vargas,**  
coordinadora CODAE Esmeraldas

“Hubo debate. Nosotros estuvimos en radios, en la televisión, estuvimos con otros profesionales que tenían otros criterios diferentes al de nosotros sobre el definirse afroecuatoriano y eso fue interesante ...”



“...Por eso nos enmarcamos a impulsar la campaña desde los jóvenes y desde las mujeres...”

Nosotros desde Fundación Azúcar lo que hicimos fue más bien incidir mucho en las comunidades. Trabajar con aquellos que creímos que podían ser esos multiplicadores de la campaña, con sus propias ideas, con su propia energía, por eso nos enmarcamos a impulsar la campaña desde los jóvenes y desde las mujeres, porque al ser nosotros parte de una organización nacional de mujeres sabíamos exactamente que había incidencia en las 12 provincias donde hay representación de mujeres. Hemos sido quienes estamos impulsando la red nacional de jóvenes, estos jóvenes eran delegados de 14 provincias. Sabíamos que los jóvenes llevarían a sus provincias, a sus familias y organizaciones y se convertirían en multiplicadores de la idea, de la campaña y desde su propia voz”.

**Sonia Viveros,**  
Fundación Azúcar

### 7.1 Red de Jóvenes Afroecuatorianos

La Fundación Azúcar impulsó, a través de tres talleres de capacitación, el nacimiento de la Red de Jóvenes Afroecuatorianos. Los jóvenes fueron capacitados y sensibilizados sobre la campaña del censo. En los talleres produjeron material de comunicación que fue utilizado en la campaña. Por ejemplo, a partir de los productos de los talleres se produjo un CD de la Red de Jóvenes Afroecuatorianos con el título: “Afroecuatoriano identificate censo poblacional noviembre 2010”. También se produjo un spot para publicarlo en YouTube y Facebook.

La Red de Jóvenes trabajó muy activamente en la distribución del material a través de la creación de brigadas que recorrieron Quito, sobre todo en los barrios más olvidados y marginales.

MATERIALES RED DE JOVENES AFROECUATORIANOS	
Materiales	Número
Video	1
CD	1
Propuesta de Afiches	1

TALLERES FUNDACIÓN AZÚCAR		
Fecha	Lugar	Invitados
12-06-2010	Quito	40 jóvenes de varias provincias
26-06-2010	Quito	40 jóvenes de varias provincias
3-07-2010	Quito	12 jóvenes de la Red Nacional
23-07-2010	Quito	30 mujeres de Carchi, Pichincha, Guayas y Sucumbíos



## Conclusiones

Las organizaciones afroecuatorianas han vivido la campaña del censo como una fiesta. Añadieron a la campaña los colores, la música y los criterios de su gente.

CODAE diseñó su campaña con la fuerza de las organizaciones afroecuatorianas del país. Ha sido una experiencia nueva e interesante, que no ha concluido, sino que deja los caminos abiertos para continuar sensibilizando a la población sobre la importancia de construir la identidad afroecuatoriana, la invisibilización y racismo.



Niños y jóvenes se involucraron en la campaña de comunicación.

“El desafío es el trabajar todos estos aspectos integrarlos en el sistema educativo, en el sistema cotidiano, en los procesos organizativos, en las reuniones cerradas, en todos los ámbitos masivos, porque así es como nosotros trabajamos con nuestras campañas”.

“Considero que el pueblo afroecuatoriano ha vivido en una constante campaña, para nosotros las campañas jamás caducan. Acaso hay algunos aspectos coyunturales de los que podemos ponerle un poco más de énfasis, pero las campañas permanentes en todos los aspectos continúan y este trabajo no ha quedado allí, puesto que para nosotros es como un desafío insertar e involucrar -si cabe el término- a los otros, para que se interesen por estos aspectos. Hay que resaltar que increíblemente existen otros compañeros afroecuatorianos que no se sienten parte del proceso. Lo importante es seguir promoviendo esta conciencia mas aún en la juventud y niñez, que ese sí es el futuro de nosotros. Los jóvenes no son el futuro, los jóvenes son el presente porque ellos están cogiendo la apuesta de lo que son. Los jóvenes están liderando ahora los procesos conjuntamente. Hay que trabajar desde las escuelas, sobre todo en educación y ese es un puntal para nosotros. El desafío es el trabajar todos estos aspectos integrarlos en el sistema educativo, en el sistema cotidiano, en los procesos organizativos, en las reuniones cerradas, en todos los ámbitos masivos, porque así es como nosotros trabajamos con nuestras campañas. Nosotros no tenemos los medios suficientes y no sabemos cuánto recurso puso el Estado y todas las entidades para este proceso, pero lo que sí sabemos es la realidad nuestra. Nosotros somos los que no contamos con los recursos, sin embargo a la medida de nuestras posibilidades, creo que hemos sido un gran soporte para que esta campaña también tenga los resultados que esperamos tener en positivo”.

**Orfa Reinoso,**  
presidenta FOGNEP

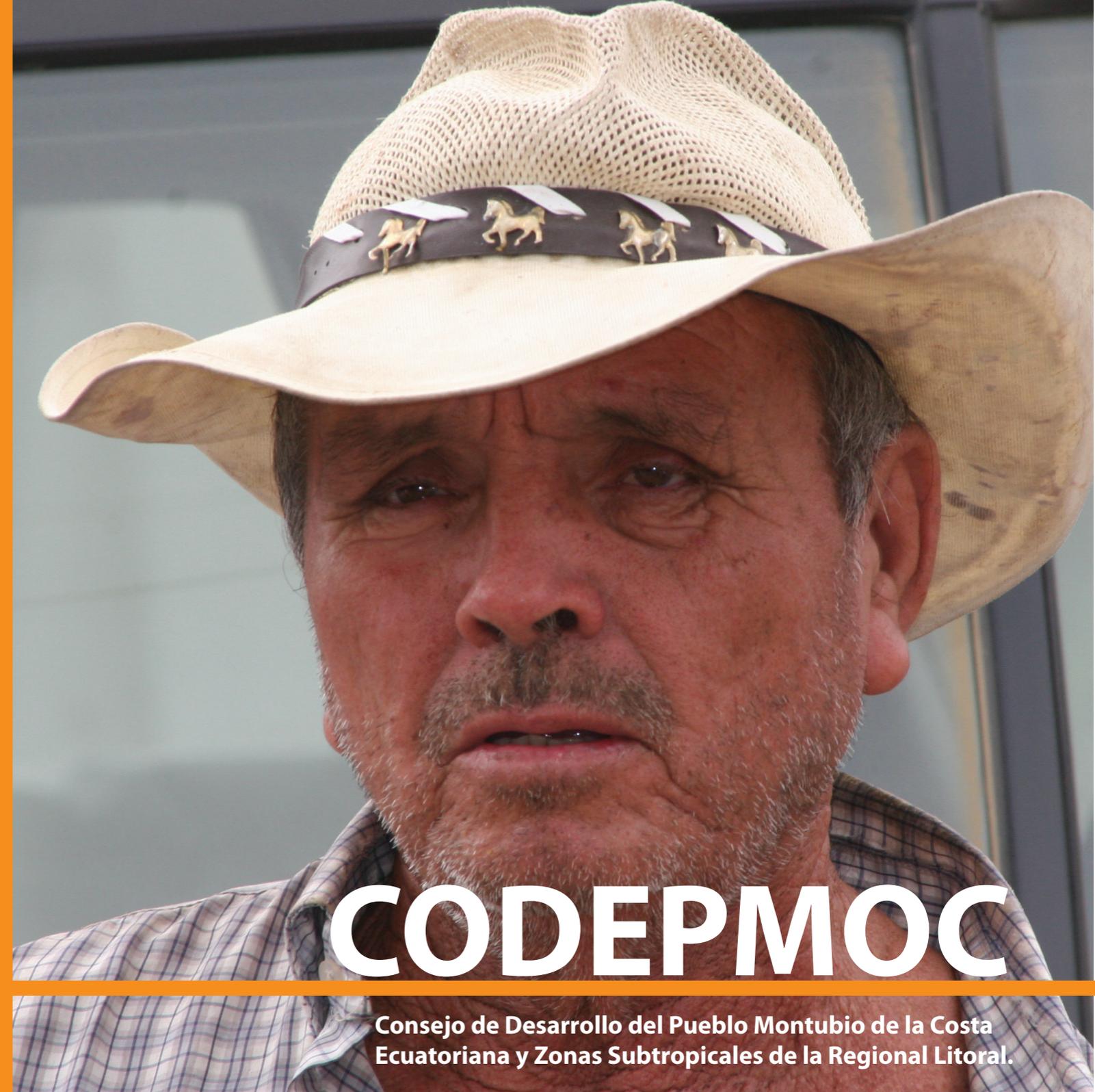


Para visitar las zonas más alejadas se utilizaron canoas.



Los promotores voluntarios fueron el pilar de la campaña de autoidentificación.

Si yo canto el amorfino  
no lo hago por afición:  
canto porque soy montubio  
y lo llevo en mi corazón.



**CODEPMOC**

Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa  
Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Regional Litoral.



# CODEPMOC

Mensaje del secretario ejecutivo .....	115
Importancia de la campaña para el pueblo montubio .....	118
Materiales y cifras de la campaña.....	126
Contenido de la campaña .....	131
Socialización de la autoidentificación .....	132
Distribución del material .....	137
Jornadas de perifoneo .....	138
Conclusiones .....	141

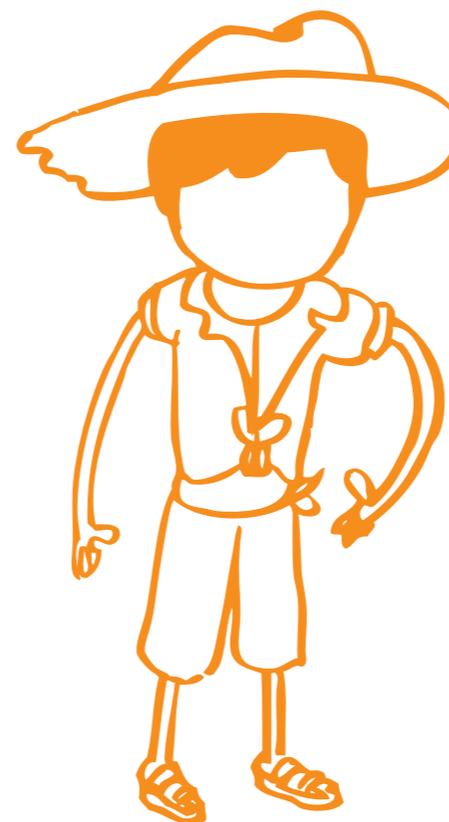
## Mensaje Secretario Ejecutivo

La Constitución establece que el Ecuador es un Estado plurinacional e intercultural, con lo que reconoce que dentro de ese país indivisible existen y conviven diferentes culturas y etnias, con diversas realidades, visiones y formas particulares y específicas de ver y hacer la vida. Es el reconocimiento a la riqueza cultural, diversidad y diferencias entre los distintos pueblos, nacionalidades y sectores poblacionales que forman la nación ecuatoriana.

La decisión acertada del INEC y CONEPIA al incorporar en el último Censo Nacional de Población y Vivienda la pregunta de la autoidentificación, nos dio la oportunidad a los montubios de visibilizarnos dentro del Estado plurinacional y de manera libre y democrática ejercer nuestro irrenunciable derecho a autodefinirnos como tal, orgullosamente montubios, herederos de esa estirpe revolucionaria de los montoneros y chapulos que junto a Alfaro son un ejemplo de dignidad, lucha y sacrificio por la patria.

La autoidentificación nos permite fortalecer la riqueza y diversidad cultural de nuestro país, posicionar nuestra identidad montubia, historia, costumbres y tradiciones propias de nuestro pueblo; nos garantiza con justicia el reconocimiento pleno de los montubios a desarrollarnos social, económica y políticamente desde nuestras propias conceptualizaciones y visiones diferentes, con nuestro desarrollo endógeno que el Estado debe garantizar.

**Luis Alvarado,**  
secretario ejecutivo CODEPMOC





Luis Alvarado, secretario ejecutivo de CODEPMOC, en una rueda de prensa para anunciar el inicio de la campaña de promoción de la autoidentificación montubia.

## Importancia de la campaña para el pueblo Montubio

Para el pueblo montubio la ronda censal 2010 de población ha representado la primera ocasión, desde el 2008 cuando fue reconocido oficialmente por el Estado, en que se le ha mencionado como grupo étnico en el formulario censal.

Por esta razón, este censo ha significado para los montubios una ocasión sin precedentes, en la que se reivindican una vez más aquellos derechos que siempre les fueron negados. A través de este evento se pudo conocer cuántas personas se autoidentifican como parte de este pueblo y concluir de esta manera con la invisibilización estadística en que se encontraban.

El pueblo montubio surge del mestizaje entre indígenas, afroecuatorianos y blancos a inicios del siglo XV y fue afirmando su identidad propia a finales del siglo XVIII, con características particulares y múltiples manifestaciones artísticas y culturales que se expresan y consolidan en sus bailes, danzas, músicas, amorfinos, contrapunto, rodeo montubio, vestimenta, vocablos propios, uso de herramientas y utensilios de trabajo, en la extensa y rica recreación literaria sobre sus costumbres y modo de vida expuesta por grandes escritores literarios, poetas e historiadores como José de la Cuadra, José Gallegos Lara,

Demetrio Aguilera, Alfredo Pareja, Horacio Hidrovo, Jaime Galarza, Guido Garay, entre otros intelectuales. La cultura montubia consta en obras y personajes literarios como Los Sangurimas, La Tigra, A la Costa, Banda de Pueblo, Jotel Colimes, entre otros.

Los montubios son el resultado de esta mezcla étnica y cultural, que ha devenido en una cultura campesina y costeña propia de la vida en el monte, para luego organizarse y conformar un proceso de participación y desarrollo en las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos, El Oro, Santa Elena, parte sur de Esmeraldas y las zonas subtropicales de Azuay, Bolívar, Cotopaxi, Loja y Chimborazo.

Después de una fuerte movilización acontecida en 2001, el pueblo montubio ha sido oficialmente reconocido como una identidad étnica ecuatoriana y el CODEPMOC ha sido reconocido oficialmente por el gobierno.

Después que el INEC creará el 21 de agosto de 2007 la CONEPIA, integrada por CODENPE y CODAE, el 3 de marzo del 2010, el CODEPMOC, mediante asamblea nacional, se integró a esta Comisión.



Moradores montubios vivieron la campaña como una fiesta.

“Yo creo que estar presente en estas capacitaciones fue de lo mejor para los chicos, porque tuvieron la opción de preguntar a los mismos capacitadores sobre la pregunta de autoidentificación porque tenían muchas dudas al respecto.”

“Ya se hacía necesario que dentro del INEC y lo que es el Ecuador se tome en cuenta lo que es en sí el pueblo montubio, puesto que cada vez que se hacía un censo no se tomaba en cuenta a los campesinos, cuántos eran los campesinos. Tampoco se ha investigado la totalidad de los montubios en el Ecuador, por eso este censo ha sido una excelente opción. Nosotros como montubios nos autodeterminamos como tal. Y por supuesto este censo estuvo mejor porque estuvo organizado, coordinado especialmente con los alumnos, con los profesores, con los rectores, se vio una mayor capacitación. Yo creo que estar presente en estas capacitaciones fue de lo mejor para los chicos, porque tuvieron la opción de preguntar a los mismos capacitadores sobre la pregunta de autoidentificación porque tenían muchas dudas al respecto. Lo que autoidentifica a un montubio primero son sus costumbres, sus tradiciones, todo lo que en sí hace es su cultura, como nuestros rodeos montubios, incluso nuestra forma de hablar, también los amorfinos, especialmente nuestras costumbres. Las mujeres montubias hacemos que esos valores, principios, costumbres que estaban perdidos estén impulsados. Promovemos que esas tradiciones y culturas no se pierdan y las hacemos como una política cultural, como una tradición o un hábito. Por supuesto me autoidentifico como mujer montubia, primero porque soy hija de montubios. Yo vivo allá en el sector rural de la Costa y yo tengo mis raíces, soy montubia”.

**Leydi Mosquera,**  
presidenta de la Red de Mujeres Montubias



Las camisetas promocionales tuvieron alta acogida.



Las visitas domiciliarias y charlas cara a cara fueron una estrategia utilizada por el pueblo mon

“La pregunta de autoidentificación me parece aceptable. Tiene mucho que ver con la identidad para los actores sociales y que es importante porque les identifica. Reafirma con más fuerza lo que está garantizado por la Constitución. La cuestión importante ahora es saber si la gente entendió, [...] hay sectores que realmente hay que prepararlos todavía. Tenemos que preocuparnos por ellos. Creemos que es importante la plurinacionalidad e interculturalidad es lo que realmente nos va a apoyar más a dar garantías para el proceso de desarrollo como pueblo montubio”.

**Oswaldo Mosquera,**  
presidente del pueblo montubio de Guayaquil

“Creemos que es importante la plurinacionalidad e interculturalidad es lo que realmente nos va a apoyar más a dar garantías para el proceso de desarrollo como pueblo montubio”.

“Como mujer montubia me veo representada en las características que encuentro: una mujer trabajadora, dinámica, una mujer emprendedora, mirar hacia adelante, no me gusta quedarme.”

“Nosotros pudimos autoidentificarnos realmente como lo que somos, como montubios, ya que eso es parte de la historia de nuestro pueblo montubio, que no estuvo reconocido por muchos años, además que hemos pasado invisibilizados. Antes como pueblo éramos considerados dentro de una gran generalidad, con respecto a los censos anteriores y ahora con la inclusión de la pregunta de autoidentificación en el formulario censal mejoró, es decir por ejemplo los afroecuatorianos, identificándose generalmente como afroecuatorianos, los montubios como montubios los indígenas como indígenas, cada quien en su lugar. Se podría decir que hubo esa facilidad para que todas las personas pudieran identificarse como tal. Como mujer montubia me veo representada en las características que encuentro: una mujer trabajadora, dinámica, una mujer emprendedora, mirar hacia adelante, no me gusta quedarme. Aquí las mujeres somos proactivas, no somos mujeres que nos estancamos, somos mujeres que nos proyectamos, miramos hacia adelante, por eso digo proactiva, no somos quedadas, no somos facilistas, no queremos que nos regalen todo, no; buscamos la manera de conseguirlo y cómo hacerlo”.

**Bertha Paredes,**  
representante Consejo Nacional del Pueblo  
Montubio



El afiche del pueblo montubio muestra a una familia orgullosa de su identidad cultural.

## Materiales y cifras de la campaña

Los materiales para la campaña del pueblo montubio fueron preparados por CONEPIA en concertación con el CODEPMOC.

Se diseñaron camisetas, afiches, hojas volantes y cuñas radiales. También se realizaron jornadas de perifoneo, encuentros culturales y talleres de capacitación.

MATERIALES	
Materiales	Cantidad
Camisetas	2.000
Afiches	27.000
Volantes	101.000
Radios contratadas para el pautaaje	16
Pautaje cuña radio nivel nacional	9.331
Spot general de campaña	1
Jornadas de perifoneo	18
Talleres	7
Pautaje en TV nacional	312
Encuentros culturales	1



Las hojas volantes utilizadas para esta campaña contenían una explicación sobre la importancia de la autoidentificación.

“Tenemos la suerte que el movimiento montubio y la montubiada por decirlo así, está siendo muy bien aceptada por la población, y no solamente en la Costa sino en la población del país.”

“Nosotros participamos en la CONEPIA en las discusiones y en los análisis, luego quien tomó las sugerencias fue el INEC. Las observaciones más importantes que hicimos fueron consideradas. Nosotros planteamos, por ejemplo, la necesidad de que podamos, como comunidades montubias, en la misma manera que los pueblos y las comunidades indígenas, participar más activamente en el censo, porque los sectores rurales, son desconocidos para los ciudadanos. (...)Tenemos la suerte que el movimiento montubio y la montubiada por decirlo así, está siendo muy bien aceptada por la población, y no solamente en la Costa sino en la población del país. Nos llena de mucha satisfacción, de mucho orgullo que en Guayaquil se han autodefinido montubios. Esto nos da mucha alegría”.

**Luis Alvarado,**  
secretario ejecutivo CODEPMOC



Los promotores repartieron hojas volantes.



Los afiches llegaron a varias ciudades de la Costa.

## Contenido de la campaña

CODEPMOC ha venido trabajando el tema de la autoidentificación antes de la campaña de comunicación para el Censo de Población 2010. Desde su conformación en 2007, esta organización del pueblo montubio ha empezado a sensibilizar a su gente sobre el tema de la identidad montubia, a través de una campaña de “autodefinición”, basada en el énfasis sobre algunos rasgos culturales de esta población del litoral ecuatoriano, tales como música, danzas, amorfinos, comida típica y expresiones culturales, costumbres como el rodeo montubio y el típico sombrero de paja toquilla. Otro factor aglutinante de la identidad montubia es su concepción de autodesarrollo del agro.

Todos estos elementos de autodefinición han sido utilizados para el diseño de los materiales para la campaña de autoidentificación promovida para el Censo de Población 2010.

El lema de los afiches de la campaña que ha sido escogido por el pueblo montubio fue: “¡Alfaro vive en el alma del Pueblo Montubio!...”. La referencia es al ex presidente del Ecuador, Eloy Alfaro, originario de la región de los montubios y que es reivindicado por este pueblo como parte de su gente. Cabe resaltar que la relación con Eloy Alfaro hace parte del discurso político del pueblo montubio en otros contextos, no solo en la campaña para la autoidentificación.

En la portada de las hojas volantes se escogió una imagen que representaba una familia montubia: madre, padre e hijo, los tres tienen sombrero y un pañuelo rojo en su cuello. El lema escogido fue: “¡Tengo identidad... soy Montubio!”. En la contraportada estaba la imagen de Eloy Alfaro con la frase: “¡Alfaro vive en el alma del pueblo Montubio!...”.

Otro lema presente en las piezas publicitarias fue: “Soy Montubio, tengo identidad. Desde la profunda realidad cultural de mi costa bella, ¡Soy Montubio! De a caballo y sombrero, ¡esas son mis raíces! Por Alfaro, mi abuelo y mi tierra en el próximo censo nacional me autodefiniré ¡Montubio!”. Aquí se enfatizan los lazos que este pueblo tiene con sus tradiciones y la conexión que tienen con su tierra y el trabajo en el monte.

## Socialización de la autoidentificación

La campaña para el censo se ha llevado a cabo a través de nueve talleres, jornadas de perifoneos, visita a comunidades y a través de la labor de información llevada a cabo por los dirigentes de las organizaciones montubias y CODEPMOC.

132

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN	
Fecha	Lugar
20 de Septiembre 2010	Guayaquil
8 de Octubre 2010	Puerto Viejo
14 de Octubre 2010	Babahoyo
22 de Octubre 2010	Machala
28 de Octubre 2010	Machala
29 de Octubre 2010	Santa Elena
29 de Octubre 2010	Guayaquil



133

El pueblo montubio acogió los materiales de promoción.

“Yo evaluó como excelente nuestra participación como pueblo montubio porque a pesar del poco tiempo y las pocas personas con las que contamos organizativamente para la difusión, además de la complicación con los recursos económicos y la descoordinación logística en la entrega de los materiales, la campaña llegó a las familias montubias. Hubo ciertos materiales que llegaron atrasados, por lo que lamentablemente nosotros no podíamos distribuirlos y no se pudo hacer la campaña general como se quería, pero con el pueblo montubio y las personas de las provincias en las que tenemos incidencia pudimos tener grandes logros”.

“Yo evaluó como excelente nuestra participación como pueblo montubio porque a pesar del poco tiempo y las pocas personas con las que contamos organizativamente para la difusión, además de la complicación con los recursos económicos y la descoordinación logística en la entrega de los materiales, la campaña llegó a las familias montubias. Hubo ciertos materiales que llegaron atrasados, por lo que lamentablemente nosotros no podíamos distribuirlos y no se pudo hacer la campaña general como se quería, pero con el pueblo montubio y las personas de las provincias en las que tenemos incidencia pudimos tener grandes logros”.

**Annie Muñoz,**

Red de Jóvenes del Pueblo Montubio



Los materiales de promoción estuvieron hasta los lugares de trabajo de moradores montubios.



## Distribución del material

En reuniones mantenidas durante la planificación de la estrategia de comunicación en la mesa intercultural promovida por CONEPIA, se acordó con la representante del pueblo montubio los mecanismos de distribución del material de promoción. De esta forma se llegó a establecer los siguientes procesos: el 7 de octubre del 2010 fueron enviados los primeros 200 afiches al pueblo montubio, que fueron utilizados y distribuidos en el taller de Portoviejo. La siguiente semana, se entregó otro material y en la segunda semana de noviembre se hizo la entrega de camisetas, carpetas, esferos, hojas volantes, cuadernillos y calendarios promocionales generales de la campaña. CODEPMOC asumió la tarea de ser el principal responsable en establecer los nexos necesarios para la entrega y divulgación del material. Se utilizaron las redes ya existentes en la estructura organizativa del pueblo montubio, como por ejemplo los reporteros comunitarios, las organizaciones de base y los dirigentes de las comunidades.

## Jornadas de perifoneo

Para divulgar el mensaje de la autoidentificación étnica se organizaron varias jornadas de perifoneo, en las que fueron difundidas las cuñas y se distribuyeron hojas volantes y afiches.

En tres días de perifoneo, en nueve zonas diferentes, se utilizaron nueve camionetas en las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, Santa Elena y Los Ríos.

Lo interesante de esta actividad fue que las personas se acercaron a las camionetas para pedir que se les explique sobre la autoidentificación y para obtener mayores informaciones sobre el censo de población. Así que la iniciativa de perifoneo se volvió en un centro de información itinerante que permitió involucrar muchas personas.



A través del perifoneo se llegaron a sectores urbanos y rurales para promocionar la autoidentificación montubia.



## Conclusiones

Para el pueblo montubio, la participación en la campaña de autoidentificación para el Censo de Población 2010 ha sido una apuesta muy importante. Esto debido a que a través de la pregunta de autoidentificación se ha podido profundizar el tema de la identidad montubia con las bases de la organización y se ha podido informar a las personas sobre la importancia de ser, por primera vez en su historia, considerados en las estadísticas nacionales.

Supervisores y empadronadores tuvieron una alta responsabilidad en realizar su trabajo.



Los promotores ubicaron los afiches en lugares estratégicos como las tiendas.

“En mi opinión, el tema de la autodefinición es un tema relevante, importante para nosotros, desde que hay una Constitución que reconoce a un Estado plurinacional, estructural y en sus artículos nos reconoce como pueblos montubios, así como también reconoce nuestro modelo de desarrollo humano endógeno y nuestras formas de organización. Es fundamental la pregunta porque nos permite reintegrarnos al Estado y ser visibilizado en estas políticas públicas a partir de nuestra cultura, costumbres y visión propia de desarrollo. Montubio es nuestra identidad cultural por historia, por derecho, a partir de nuestro vínculo con el general Alfaro, que era montubio, que fue quien levantó y organizó esta comunidad, que desde sus inicios fue gente altamente productora, pero compleja en su identidad y dejando muy alto el concepto del montubio. Antes se utilizaba la palabra montubio para describir a alguien sin conocimiento y nada más, es lo contrario, ser montubio es tener una identidad sumamente importante que aporta al desarrollo económico, político y social del Estado”.

**Fabián Navarrete,**  
representante Consejo Nacional Pueblo  
Montubio, Guayas

“..Es fundamental la pregunta porque nos permite reintegrarnos al Estado y ser visibilizado en estas políticas públicas a partir de nuestra cultura, costumbres y visión propia de desarrollo...”

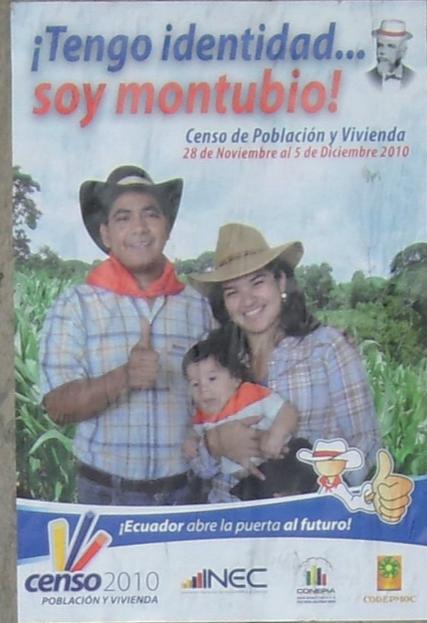
“...Para nosotros como pueblo hubo en algunos casos una confusión entre mestizos y montubios...”

“Un grupo de compañeros estuvieron permanentemente en lo que es la inclusión de la pregunta, como montubios. Fue algo sorprendente ver que la gente quería identificarse como mestizos. Pero hay que tener claro que dentro de la Constitución estamos reconocidos tres pueblos. Pero hay que respetar las opiniones ajenas. Para nosotros como pueblo hubo en algunos casos una confusión entre mestizos y montubios. Ahí viene entonces el trabajo sobre la identidad, nuestros antepasados, nuestra cultura, nuestro rescate de estos legados. Cuando el montubio va a la ciudad sigue siendo montubio porque viene del campo y nosotros y nuestros antepasados son montubios. La confusión se genera porque las personas olvidan de dónde vienen. Nosotros como montubios siempre tratamos de hacer énfasis a nuestros dirigentes que somos montubios acá en el Ecuador y también si nos iríamos a otro país o donde quiera que estemos, somos montubios”.

**Johanna García**



En varias provincias se realizaron jornadas de perifoneo.



La campaña de comunicación para el pueblo montubio fue importante porque logró informar que en el censo de población se preguntaría sobre la identidad cultural.



INEC  
instituto nacional de estadística y censos



CONEPIA  
COMISIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS, AFROECUATORIANO Y MONTUBIO



CODENPE  
CONSEJO DE DESARROLLO  
DE LAS NACIONALIDADES Y  
PUEBLOS DEL ECUADOR



CODAE  
CORPORACIÓN  
DE DESARROLLO  
AFROECUATORIANO



CODEPMOC



UNFPA  
Fondo de Población  
de las Naciones Unidas



BID